



TERCER TRIMESTRE 2024

GACETA



Gobierno de
Ahuacatlán

ACTA DE CABILDO SEXAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL H.XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AHUACATLAN, NAYARIT.

En la ciudad de Ahuacatlán Nayarit, siendo las 11:40 horas del día Jueves 18 de Julio del año 2024, reunidos los integrantes del Ayuntamiento en cita, en el recinto oficial de la Sala de Cabildo, edificio de la Presidencia Municipal, para llevar a cabo la Sexagésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo, convocada por la C. Lucrecia de Jesús Alduenda Echeagaray, Presidenta Municipal; con la asistencia de Síndico Municipal, Ing. J. Santos Ponce García, los regidores, Prof. Andrés Ortega Mora, Lic. Felipe de Jesús Benítez Barragán, C. Juan Antonio Hernández Ramírez, C. Rosa María Gutiérrez Peña, Prof. Jorge Nissat Tisnado Domínguez, Lic. Cinthia Monserrat Villalobos Gómez y la C. Erika Edith Llamas Jacobo; con la finalidad de desahogar los puntos y acuerdos que por ministro de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, en sus artículos I, II, IV Fracción IX, 38, Fracción VI, párrafo II, 49, 50, Fracción I, 51, 54 y 55 Fracción III, 57, 58, 59, 61, Fracción III, Inciso b, 64, Fracciones I y II, 65, Fracción V, 70, Fracción I, 71, Fracción I, 73 Fracción III, 110, Párrafo I, II y V quedan obligados a tratar mismos que se enlistan bajo el siguiente orden del día:

ÓRDEN DEL DIA:

- I. Pase de lista;
- II. Verificación de quorum legal;
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día;
- IV. Lectura y, en su caso, aprobación del acta Anterior;
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- LISTA DE ASISTENCIA; se procede a pasar lista de asistencia estando presente los siguientes integrantes del H. Cabildo.

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
C. Lucrecia de Jesús Alduenda Echeagaray	Presidenta Municipal	Presente
Ing. J. Santos Ponce García	Síndico Municipal	Presente
Prof. Andrés Ortega Mora	Regidor Municipal	Presente
Lic. Felipe de Jesús Benítez Barragán	Regidor Municipal	Presente
C. Juan Antonio Hernández Ramírez	Regidor Municipal	Presente
C. Rosa María Gutiérrez Peña	Regidora Municipal	Presente
Prof. Jorge Nissat Tisnado Dominguez	Regidor Municipal	Presente
C. Erika Edith Llamas Jacobo	Regidora Municipal	Presente
Lic. Cinthia Monserrat Villalobos Gómez	Regidora Municipal	Presente

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.



Una vez concluido el pase de lista, el Secretario Municipal informa que se encuentran presente 9 (nueve) de los 9 (nueve) integrantes del H. XLII Ayuntamiento de Ahuacatlán, Nayarit; por lo que se declara la existencia de quórum legal, y por ende instalada la presente sesión, así como válidos los acuerdos que en ésta se tomen.

3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En seguimiento de la sesión, el Secretario Municipal pone a consideración el orden del día para su aprobación o modificación, el cual es aprobado por **Unanimidad** de los integrantes del H. XLII Ayuntamiento de Ahuacatlán, Nayarit.

4.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Una vez leída el Acta Sexagésima Séptima Sesión Ordinaria, por el Secretario Municipal, el H. Cabildo la aprueba por **UNANIMIDAD** de los presentes.

5.- ASUNTOS GENERALES. –

Informa la Regidora C. Rosa María Gutiérrez Peña que le externaron los vecinos de la colonia el Llano que les interesa meter el agua Potable, proponen adquirir los tubos los vecinos de dicha colonia y que el Ayuntamiento los ayude con la mano de Obra y Maquinaria, pero no se comprometió derivado del lapso tan corto que queda de gobierno.

Contesta la Presidenta Municipal C. Lucrecia de Jesús Alduenda Echeagaray es cuestión de verlo con el Director del Agua Potable y Alcantarillado, derivado de que están trabajando en la Colonia Vientos de Octubre lo relacionado con el agua Potable y drenaje, Así como la Maquina en los derrumbes que están en Santa Cruz de Camotlán, por lo cual comparte con la regidora que no es apropiado comprometerse, derivado del lapso tan corto que les queda, pero le externara la necesidad al director de Agua Potable para que lo considere como una prioridad y si alcanza lo realice.

Toma el uso de la voz el regidor C. Juan Antonio Hernández Ramírez informa sobre una solicitud del Auditorio de la Juárez,

Contesta la Presidenta Municipal les solicito que cambiaran las lámparas de Zoatlán y La Ciénega derivado que no servían y estaba muy oscuro, pero les indicara que continúen en el Auditorio de la Juárez.

Continua el Regidor Lic. Felipe de Jesús Benítez Barragán, informando sobre una solicitud de la Colonia Emilio M. González, Así como de la Calle Manuel Doblado donde los visitaron para ver un tema relacionado con el Drenaje.



Contesta la Presidenta Municipal C. Lucrecia de Jesús Alduenda Echeagaray dicha solicitud ya está siendo atendida, había ido personal de obras publicas y por el momento se levantara un muro para evitar el agua siga realizando afectaciones en dicha colonia, En lo relacionado a la Calle Manuel Doblado el señor Varela había propuesto poner el los tubos y el Ayuntamiento les proporcionara mano de Obra y Maquinaria, pero posteriormente externo que no podía y estuvieron platicando con los vecinos de la colonia para ver la posibilidad de organizarse y entre todos adquirir los tubos pero aún no se ponían de acuerdo.

Toma la Palabra el Regidor Prof. Jorge Nissat Tisnado Domínguez, indicando una persona en Valle Verde requieren el apoyo para reconstruir el techo de su casa, ellos ya consiguieron el apoyo de material solo faltaría que el Ayuntamiento los apoye con la mano de obra.

Contesta la Contesta la Presidenta Municipal C. Lucrecia de Jesús Alduenda Echeagaray, les solicitara al personal de Servicios Públicos asistan a la localidad, para que apoyen en la reconstrucción.

Continúa el Regidor Prof. Andrés Ortega Mora indicando sobre una solicitud de la localidad de Uzeta sobre un drenaje colapsado con la Señora Eva, para que envíe al personal de OOAPA.

Contesta la Contesta la Presidenta Municipal C. Lucrecia de Jesús Alduenda Echeagaray les solicitara al personal de OOAPA atienda la solicitud.

6.- CLAUSURA DE LA SESION

No habiendo más asuntos a tratar y una vez desahogada la solicitud presentada, la Presidenta Municipal clausura los trabajos de esta sesión siendo las 12:21 horas del día Jueves 18 de Julio del año 2024.

C. Lucrecia de Jesús Alduenda Echeagaray, Presidenta. – *Rubrica.* - **Ing. Santos Ponce García**, Sindico. - *Rubrica.* - **Prof. Andrés Ortega Mora**, Regidor. - *Rubrica.* – Regidor. **Lic. Felipe de Jesús Benítez Barragán**, Regidor. – *Rubrica.* – **C. Juan Antonio Hernández Ramírez**, Regidor. – *Rubrica.* - **C. Rosa María Gutiérrez Peña**, Regidor. - *Rubrica.* – **Prof. Jorge Nissat Tisnado Domínguez**, Regidor. – *Rubrica.* - **C. Erika Edith Llamas Jacobo**, Regidora. - *Rubrica.* - **Lic. Cinthia Monserrat Villalobos Gómez**, Regidora. – *Rubrica*

ACTA DE CABILDO SEXAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL H.XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AHUACATLAN, NAYARIT.

En la ciudad de Ahuacatlán Nayarit, siendo las 12:50 horas del día Lunes 29 de Julio del año 2024, reunidos los integrantes del Ayuntamiento en cita, en el recinto oficial de la Sala de Cabildo, edificio de la Presidencia Municipal, para llevar a cabo la Sexagésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo, convocada por la C. Lucrecia de Jesús Alduenda Echeagaray, Presidenta Municipal; con la asistencia de Síndico

Municipal, Ing. J. Santos Ponce García, los regidores, Prof. Andrés Ortega Mora, Lic. Felipe de Jesús Benítez Barragán, C. Rosa María Gutiérrez Peña, Prof. Jorge Nissat Tisnado Domínguez, Lic. Cinthia Monserrat Villalobos Gómez y la C. Erika Edith Llamas Jacobo; con la finalidad de desahogar los puntos y acuerdos que por ministro de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, en sus artículos I, II, IV Fracción IX, 38, Fracción VI, párrafo II, 49, 50, Fracción I, 51, 54 y 55 Fracción III, 57, 58, 59, 61, Fracción III, Inciso b, 64, Fracciones I y II, 65, Fracción V, 70, Fracción I, 71, Fracción I, 73 Fracción III, 110, Párrafo I,II y V quedan obligados a tratar mismos que se enlistan bajo el siguiente orden del día:

ÓRDEN DEL DÍA:

- I. Pase de lista;
- II. Verificación de quorum legal;
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día;
- IV. Lectura y, en su caso, aprobación del acta Anterior;
- V. Presentación de los Informes Bimestrales de Actividades por la Contralora Municipal de conformidad con el artículo 119 fracción VI de la Ley Municipal del Estado de Nayarit.
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- LISTA DE ASISTENCIA; se procede a pasar lista de asistencia estando presente los siguientes integrantes del H. Cabildo.

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
C. Lucrecia de Jesús Alduenda Echeagaray	Presidenta Municipal	Presente
Ing. J. Santos Ponce García	Síndico Municipal	Presente
Prof. Andrés Ortega Mora	Regidor Municipal	Presente
Lic. Felipe de Jesús Benítez Barragán	Regidor Municipal	Presente
C. Juan Antonio Hernández Ramírez	Regidor Municipal	Ausente
C. Rosa María Gutiérrez Peña	Regidora Municipal	Presente
Prof. Jorge Nissat Tisnado Dominguez	Regidor Municipal	Presente
C. Erika Edith Llamas Jacobo	Regidora Municipal	Presente
Lic. Cinthia Monserrat Villalobos Gómez	Regidora Municipal	Presente

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

Una vez concluido el pase de lista, el Secretario Municipal informa que se encuentran presente 8 (ocho) de los 9 (nueve) integrantes del H. XLII Ayuntamiento de Ahuacatlán, Nayarit; por lo que se declara la existencia de quórum legal, y por ende instalada la presente sesión, así como válidos los acuerdos que en ésta se tomen.

3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.



En seguimiento de la sesión, el Secretario Municipal pone a consideración el orden del día para su aprobación o modificación, el cual es aprobado por **Unanimidad** de los integrantes del H. XLII Ayuntamiento de Ahuacatlán, Nayarit.

4.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Una vez leída el Acta Sexagésima Octava Sesión Ordinaria, por el Secretario Municipal, el H. Cabildo la aprueba por **UNANIMIDAD** de los presentes.

5.- PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES BIMESTRALES DE ACTIVIDADES POR LA CONTRALORA MUNICIPAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 119 FRACCIÓN VI DE LA LEY MUNICIPAL DEL ESTADO DE NAYARIT.

Para Desahogar este punto El secretario Municipal Lic. Gerson Falcao Layja Tárula cede el uso de la voz a la Contralora Municipal Lic. Inés Guadalupe Torres Silva, quien rinde ante este H. Cabildo el informe bimestral de Actividades correspondientes a los meses de mayo-junio del 2024, que fueron enviados previamente.

Una vez expuesta, analizada y revisada la ponencia en relación a los informes de actividades presentados por parte de la contralora Municipal, se da por desahogado el punto.

6.- ASUNTOS GENERALES. –

Informa la Regidora C. Rosa María Gutiérrez Peña la necesidad de desazolvar el arroyo que se ubica por la calle Cuauhtémoc, para evitar ocurra algún siniestro con el agua de la lluvia.

Contesta la Presidenta Municipal C. Lucrecia de Jesús Alduenda Echeagaray, le solicito al personal correspondiente realicen el desazolvé del Arroyo en la Colonia Demetrio Vallejo y el de la Calle Cuauhtémoc.

Toma la Palabra el Regidor Lic. Felipe de Jesús Benítez Barragán, informando sobre la tierra que se acumulo en la colonia Demetrio Vallejo derivado de las fuertes lluvias.

Contesta la Presidenta Municipal C. Lucrecia de Jesús Alduenda Echeagaray ya está trabajando el BOBCAT en la Calle Aldama retirando la tierra y la indicación fue continuar en la Colonia Demetrio Vallejo.

En seguimiento de la sesión el Secretario Municipal Lic. Gerson Falcao Layja Tárula, cede el uso de la voz al Tesorero Municipal Pro. J. Félix Creano Silva quien les informa a los integrantes del honorable Cabildo el Oficio No. SI/DGJ/1519/2024 el cual esta dirigido a la Presidenta Municipal emitido por la Secretaria de Administración y Finanzas donde hace de nuestro conocimiento referente a la apertura de una cuenta bancaria, en la que se compromete a transferir los recursos



destinado para la obra pública rehabilitación del Mercado Municipal de Ahuacatlán, Nayarit, esto para dar cumplimiento a lo establecido dentro del convenio celebrado con el Municipio y autorizando su firma mediante acuerdo que consigan la Sexagésima Séptima sesión ordinaria de fecha 06 de Junio del 2024, recurso que fue previamente aprobado mediante acuerdo que consigan el Acta de Cabildo Quincuagésima Novena sesión ordinaria de fecha 28 de Febrero del 2024, continua dado lectura al oficio No. SI/DGJ/1519/2024, así como al Oficio No. SAF/SE/DGT/DE/155/2024, continúa dando a conocer el numero de cuenta, así como informándoles que dicha transacción se debe realizar para dar cumplimiento al convenio que celebraron.

Los integrantes de Cabildo externan no tener dudas al respecto, así como estar de acuerdo con que se realice la transacción para cumplir con las obligaciones contraídas en el convenio mencionado por lo cual se da por desahogado el tema.

7.- CLAUSURA DE LA SESION

No habiendo más asuntos a tratar y una vez desahogada la solicitud presentada, la Presidenta Municipal clausura los trabajos de esta sesión siendo las 13:38 horas del día Lunes 29 de Julio del año 2024.

C. Lucrecia de Jesús Alduenda Echeagaray, Presidenta. – *Rubrica.* - **Ing. Santos Ponce García**, Sindico. - *Rubrica.* - **Prof. Andrés Ortega Mora**, Regidor. - *Rubrica.* – Regidor. **Lic. Felipe de Jesús Benítez Barragán**, Regidor. – *Rubrica.* – **C. Juan Antonio Hernández Ramírez**, Regidor. – *Rubrica.* - **C. Rosa María Gutiérrez Peña**, Regidor. - *Rubrica.* – **Prof. Jorge Nissat Tisnado Domínguez**, Regidor. – *Rubrica.* - **C. Erika Edith Llamas Jacobo**, Regidora. - *Rubrica.* - **Lic. Cinthia Monserrat Villalobos Gómez**, Regidora. – *Rubrica*

ACTA DE CABILDO SEPTUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL H.XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AHUACATLAN, NAYARIT.

En la ciudad de Ahuacatlán Nayarit, siendo las 12:43 horas del día Martes 13 de Agosto del año 2024, reunidos los integrantes del Ayuntamiento en cita, en el recinto oficial de la Sala de Cabildo, edificio de la Presidencia Municipal, para llevar a cabo la Septuagésima Sesión Ordinaria de Cabildo, convocada por la C. Lucrecia de Jesús Alduenda Echeagaray, Presidenta Municipal; con la asistencia de Síndico Municipal, Ing. J. Santos Ponce García, los regidores, Prof. Andrés Ortega Mora, Lic. Felipe de Jesús Benítez Barragán, C. Juan Antonio Hernández Ramírez, C. Rosa María Gutiérrez Peña, Prof. Jorge Nissat Tisnado Domínguez, Lic. Cinthia Monserrat Villalobos Gómez y la C. Erika Edith Llamas Jacobo; con la finalidad de desahogar los puntos y acuerdos que por ministro de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, en sus artículos I, II, IV Fracción IX, 38, Fracción VI, párrafo II, 49, 50, Fracción I, 51, 54 y 55 Fracción III, 57, 58, 59, 61, Fracción III, Inciso b, 64, Fracciones I y II, 65, Fracción V, 70, Fracción I, 71, Fracción I, 73 Fracción III, 110, Párrafo I,II y V quedan obligados a tratar mismos que se enlistan bajo el siguiente orden del día:

ÓRDEN DEL DIA:



- I. Pase de lista;
- II. Verificación de quorum legal;
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día;
- IV. Lectura y, en su caso, aprobación del acta Anterior;
- V. Para dar a conocer el avance de gestión financiera, correspondiente al segundo trimestre (Marzo, Abril, Junio) del ejercicio fiscal 2024.
- VI. Para dar a conocer la Resolución del Juicio Sucesorio intestamentario número 98/2024, donde declara como únicos y universales herederos en los términos y en las porciones que fija la ley a Sandra Gómez Ávila, Karenly Lizeth, Innis Edrey y Bladimir Ivan todos de apellidos Gómez Nava, así como la designación de albacea a Sandra Gómez Ávila, y aprobación en su caso para que el Tesorero Municipal realice el pago de la prima de antigüedad por la cantidad de \$119,286.96 (Ciento diecinueve mil doscientos ochenta y seis pesos 00.96 M.N.) según acuerdo de cabildo, de la Sexagésima primera Sesión Ordinaria de Fecha 25 de Marzo del año 2024.
- VII. Análisis, Discusión y Aprobación en su caso de las ampliaciones y reducciones presupuestales, de conformidad con el artículo 202 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit.
- VIII. Asuntos Generales.
- IX. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- LISTA DE ASISTENCIA; se procede a pasar lista de asistencia estando presente los siguientes integrantes del H. Cabildo.

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
C. Lucrecia de Jesús Alduenda Echeagaray	Presidenta Municipal	Presente
Ing. J. Santos Ponce García	Síndico Municipal	Presente
Prof. Andrés Ortega Mora	Regidor Municipal	Presente
Lic. Felipe de Jesús Benítez Barragán	Regidor Municipal	Presente
C. Juan Antonio Hernández Ramírez	Regidor Municipal	Presente
C. Rosa María Gutiérrez Peña	Regidora Municipal	Presente
Prof. Jorge Nissat Tisnado Dominguez	Regidor Municipal	Presente
C. Erika Edith Llamas Jacobo	Regidora Municipal	Presente
Lic. Cinthia Monserrat Villalobos Gómez	Regidora Municipal	Presente

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

Una vez concluido el pase de lista, el Secretario Municipal informa que se encuentran presente 9 (nueve) de los 9 (nueve) integrantes del H. XLII Ayuntamiento de Ahuacatlán, Nayarit; por lo que se declara la existencia de quórum legal, y por ende instalada la presente sesión, así como válidos los acuerdos que en ésta se tomen.



3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En seguimiento de la sesión, el Secretario Municipal pone a consideración el orden del día para su aprobación o modificación, el cual es aprobado por **Unanimidad** de los integrantes del H. XLII Ayuntamiento de Ahuacatlán, Nayarit.

4.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Una vez leída el Acta Sexagésima Novena Sesión Ordinaria, por el Secretario Municipal, el H. Cabildo la aprueba por **UNANIMIDAD** de los presentes.

5.- PARA DAR A CONOCER EL AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE (MARZO, ABRIL, JUNIO) DEL EJERCICIO FISCAL 2024.

En seguimiento de la sesión el Secretario Municipal sede el uso de la voz al Tesorero Municipal Prof. J. Félix Creano Silva quien rinde ante los integrantes del Honorable Cabildo el Flujo operacional, el Estado de Resultados, Estado de Flujos de Efectiva y Estado de Actividades los cuales les fueron enviados previamente junto al orden del día, así como anexos a la presente Acta, continua informando dichos estados se hicieron llegar a la Auditoria Superior con fecha 26 de Julio, entrega una copia del acuse a cada integrante de Cabildo. Les solicita a los integrantes de Cabildo por favor externen las dudas que tengan al respecto.

Toma la Palabra la Regidora Lic. Cinthia Monserrat Villalobos Gómez pregunta sobre el ¿Gasto de Servicios Personales a que se refiere el Gasto?

Contesta el Asesor L. C. Jesús Ramos López, el Capitulo 1000; Prestaciones Salariales del Personal de Confianza, de Personal del Sindicato, Seguridad Pública, Pagos al Seguro Social, Pago de prestaciones al Sindicato, salarios, Jubilados y pensionados.

Una vez expuesta, analizada y revisada la ponencia en relación al Avance de Gestión Financiera Correspondiente al segundo Trimestre Abril, mayo y junio del Ejercicio Fiscal 2024 por parte del Tesorero Municipal, se da por desahogado el punto.

6.- PARA DAR A CONOCER LA RESOLUCIÓN DEL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO NÚMERO 98/2024, DONDE DECLARA COMO ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS EN LOS TÉRMINOS Y EN LAS PORCIONES QUE FIJA LA LEY A SANDRA GÓMEZ ÁVILA, KARENY LIZETH, INNIS EDREY Y BLADIMIR IVAN TODOS DE APELLIDOS GÓMEZ NAVA, ASÍ COMO LA DESIGNACIÓN DE ALBACEA A SANDRA GÓMEZ ÁVILA, Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA QUE EL TESORERO MUNICIPAL REALICE EL PAGO DE LA



PRIMA DE ANTIGÜEDAD POR LA CANTIDAD DE \$119,286.96 (CIENTO DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 00.96 M.N.) SEGÚN ACUERDO DE CABILDO, DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25 DE MARZO DEL AÑO 2024.

Continuando con la Sesión el Secretario Municipal da lectura a la Resolución del Juicio Sucesorio Intestamentario 98/2024, resolución que les fue enviada previamente a los integrantes de Cabildo para su análisis previo, continúa dando lectura a los puntos de acuerdo de la Sexagésima Primera Sesión Ordinaria de fecha 25 de Marzo del año dos mil veinticuatro.

Una vez analizada y ampliamente discutida la solicitud se aprueba por **UNANIMIDAD** de los presentes con 9 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, los siguientes;

ACUERDOS:

UNICO.- Los integrantes del H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Ahuacatlán, Nayarit; autorizan que el Tesorero Municipal realice el Pago de la Prima de Antigüedad por la Cantidad de \$119,286.96 (Ciento Diecinueve Mil Doscientos Ochenta Y Seis Pesos 00.96 M.N.) del C. Adolfo Nava Castañeda exagente de Policía a la Albacea de la Sucesión la C. Sandra Gómez Ávila.

7.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS AMPLIACIONES Y REDUCCIONES PRESUPUESTALES, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 202 DE LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT.

En Seguimiento de la sesión el Secretario municipal cede el uso de la voz al L. C. J. Jesús Ramos López quien les explica detalladamente a los Integrantes de Cabildo sobre las modificaciones Presupuestales que proponen realizar, las cuales se detallan a continuación:

Trasposos entre cuentas.

CUENTA	DESCRIPCION	AUMENTA	DISMINUYE
07-151-E107-11302-1	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA G. Corriente		120,000.00
02-151-M102-31401-1	TELEFONÍA TRADICIONAL G. Corriente	1,000.00	
09-151-E109-32601-1	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS G. Corriente	307,160.00	
03-151-M103-34101-1	COMISIONES BANCARIAS G. Corriente	15,000.00	
03-151-M103-34102-1	RECARGOS Y ACTUALIZACIONES G. Corriente		132,370.35
01-151-E101-35501-1	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE G. Corriente	15,000.00	
07-151-E107-35501-1	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE G. Corriente	100,000.00	
09-151-E109-35701-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO G. Corriente	20,000.00	



11-151-E111-37201-1	PASAJES TERRESTRES G. Corriente		5,000.00
12-151-E112-37201-1	PASAJES TERRESTRES G. Corriente		5,000.00
15-151-E115-37201-1	PASAJES TERRESTRES G. Corriente		5,000.00
17-151-E117-37201-1	PASAJES TERRESTRES G. Corriente		5,000.00
18-151-E118-37201-1	PASAJES TERRESTRES G. Corriente		5,000.00
20-151-E120-37201-1	PASAJES TERRESTRES G. Corriente		5,000.00
11-151-E111-37501-1	VIÁTICOS EN EL PAÍS G. Corriente		10,000.00
01-151-E101-37901-1	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE G. Corriente	50,000.00	
21-151-J121-45201-4	JUBILACIONES DEL PERSONAL DE BASE Pensiones y Jubilaciones		100,000.00
05-151-E105-51503-2	EQUIPO DE COMPUTACIÓN G. Capital	6,995.00	
06-151-E106-51503-2	EQUIPO DE COMPUTACIÓN G. Capital	6,995.00	
08-151-E108-51503-2	EQUIPO DE COMPUTACIÓN G. Capital	7,499.00	
03-151-M103-51503-2	EQUIPO DE COMPUTACIÓN G. Capital		6,995.00
06-151-E106-51901-2	OTROS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN G. Capital	12,469.99	
06-151-E106-56102-2	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO G. Capital	24,058.99	
06-151-E106-56206-2	MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS PARA INDUSTRIA G. Capital	31,326.00	
07-151-E107-56905-2	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO G. Capital	6,199.00	
21-151-E121-61101-2	EDIFICACIÓN RESIDENCIAL UNIFAMILIAR G. Capital		1,000,000.00
21-151-E121-61501-2	INFRAESTRUCTURA DE CARRETERAS G. Capital		600,000.00
21-151-D121-91101-3	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO Amortización Deuda	1,600,000.00	
21-151-D121-92101-1	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO G. Corriente	59,045.89	
21-151-D121-99101-3	ADEFAS Amortización Deuda		730,000.00
01-151-E101-13201-1	PRIMAS DE VACACIONES G. Corriente	1,020.82	
08-151-E108-13201-1	PRIMAS DE VACACIONES G. Corriente	5,000.00	
11-151-E111-13201-1	PRIMAS DE VACACIONES G. Corriente	1,939.95	
15-151-E115-13201-1	PRIMAS DE VACACIONES G. Corriente	4,666.66	
18-151-E118-13201-1	PRIMAS DE VACACIONES G. Corriente	6,666.66	
04-151-O104-13201-1	PRIMAS DE VACACIONES G. Corriente	2,083.31	
06-151-E106-13202-1	PRIMA DOMINICAL G. Corriente	2,082.83	
01-151-E101-15202-1	PAGO DE LIQUIDACIONES G. Corriente	10,499.85	
06-151-E106-15202-1	PAGO DE LIQUIDACIONES G. Corriente	15,000.00	
07-151-E107-15202-1	PAGO DE LIQUIDACIONES G. Corriente	120,000.00	
08-151-E108-15202-1	PAGO DE LIQUIDACIONES G. Corriente	167,065.57	
15-151-E115-15202-1	PAGO DE LIQUIDACIONES G. Corriente	13,979.73	
18-151-E118-15202-1	PAGO DE LIQUIDACIONES G. Corriente	20,994.10	
02-151-M102-21101-1	MATERIALES PARA SERVICIO EN GENERAL G. Corriente		386.95
06-151-E106-21102-1	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA G. Corriente	5,000.00	



11-151-E111-21102-1	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA G. Corriente		20,000.00
01-151-E101-21401-1	SUMINISTROS INFORMÁTICOS G. Corriente	1,181.00	
03-151-M103-21401-1	SUMINISTROS INFORMÁTICOS G. Corriente		15,000.00
01-151-E101-22105-1	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS G. Corriente	15,000.00	
07-151-E107-22105-1	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS G. Corriente		10,000.00
09-151-E109-22105-1	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS G. Corriente	20,000.00	
06-151-E106-24103-1	PRODUCTOS MINERALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN G. Corriente		20,000.00
06-151-E106-24901-1	OTROS MATERIALES DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN G. Corriente	60,000.00	
06-151-E106-24904-1	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN G. Corriente		30,000.00
07-151-E107-26101-1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS G. Corriente		10,000.00
07-151-E107-27106-1	PRODUCTOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO VESTUARIO Y UNIFORMES G. Corriente	20,332.94	
07-151-E107-27202-1	ARTÍCULOS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL G. Corriente	4,490.01	
07-151-E107-29602-1	ARTÍCULOS AUTOMOTRICES MENORES G. Corriente	75,000.00	

CUENTA	DESCRIPCION	AUMENTA	DISMINUYE
01-111-E101-31101-1	ENERGÍA ELÉCTRICA G. Corriente	122.00	
02-111-M102-31401-1	TELEFONÍA TRADICIONAL G. Corriente	5,000.00	
03-111-M103-31401-1	TELEFONÍA TRADICIONAL G. Corriente		5,000.00
01-111-E101-34501-1	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES G. Corriente		6,000.00
01-111-E101-38201-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL G. Corriente		9,822.00
01-111-E101-39202-1	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS G. Corriente	9,700.00	
21-111-E121-39801-1	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL G. Corriente		272,000.00
21-111-E121-44101-1	AUXILIO A PERSONAS U HOGARES G. Corriente	500,000.00	
21-111-E121-44102-1	AYUDAS ESPECIALES A PERSONAS U HOGARES G. Corriente		228,000.00
01-111-E101-22105-1	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS G. Corriente	6,000.00	

CUENTA	DESCRIPCION	AUMENTA	DISMINUYE
07-252-E107-33901-1	SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS G. Corriente	114,003.00	



07-252-E107-34501-1	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES G. Corriente		15,000.00
07-252-E107-35501-1	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE G. Corriente	20,000.00	
07-252-E107-55103-2	EQUIPO DE TRANSPORTE PARA DEFENSA Y SEGURIDAD G. Capital	1,190,500.00	
21-252-D121-91101-3	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO Amortización Deuda		1,426,000.00
21-252-D121-92101-1	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO G. Corriente		12,496.63
07-252-E107-13201-1	PRIMAS DE VACACIONES G. Corriente	2,291.63	
07-252-E107-24601-1	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO G. Corriente	11,702.00	
07-252-E107-26101-1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS G. Corriente	115,000.00	

CUENTA	DESCRIPCION	AUMENTA	DISMINUYE
21-251-E121-61301-2	INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO HIDROAGRÍCOLA Y CONTROL DE INUNDACIONES G. Capital		4,978,954.22
21-251-E121-61304-2	INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA G. Capital		1,324,865.82
21-251-E121-61403-2	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS INTEGRALES PARA LA DOTACIÓN DE SERVICIOS G. Capital		3,058,918.68
21-251-E121-61501-2	INFRAESTRUCTURA DE CARRETERAS G. Capital		3,783,187.68
08-251-S001-61301-2	INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO HIDROAGRÍCOLA Y CONTROL DE INUNDACIONES G. Capital	1,000,238.29	
08-251-S004-61202-2	EDIFICACIÓN DE INMUEBLES COMERCIALES, INSTITUCIONALES Y DE SERVICIOS, EXCEPTO SU ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN G. Capital	1,137,050.20	
08-251-S005-61501-2	INFRAESTRUCTURA DE CARRETERAS G. Capital	3,310,491.26	
08-251-S003-61202-2	EDIFICACIÓN DE INMUEBLES COMERCIALES, INSTITUCIONALES Y DE SERVICIOS, EXCEPTO SU ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN G. Capital	966,974.13	
08-251-S006-61202-2	EDIFICACIÓN DE INMUEBLES COMERCIALES, INSTITUCIONALES Y DE SERVICIOS, EXCEPTO SU ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN G. Capital	2,095,352.06	
08-251-S002-61301-2	INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO HIDROAGRÍCOLA Y CONTROL DE INUNDACIONES G. Capital	893,497.53	
08-251-S007-61301-2	INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO HIDROAGRÍCOLA Y CONTROL DE INUNDACIONES G. Capital	3,742,322.93	



Reducción conforme a Calendario de Ministraciones.

CUENTA	DESCRIPCION	AUMENTA	DISMINUYE
07-252-E107-11302-1	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA G. Corriente		1,186,650.16

Ampliación conforme a Calendario de Ministraciones.

CUENTA	DESCRIPCION	AUMENTA	DISMINUYE
21-251-E121-61403-2	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS INTEGRALES PARA LA DOTACIÓN DE SERVICIOS G. Capital	3,058,918.68	

Ampliación conforme a Disponibles de ejercicios anteriores.

CUENTA	DESCRIPCION	AUMENTA	DISMINUYE
21-111-E121-62202-2	EDIFICACIÓN DE INMUEBLES COMERCIALES, INSTITUCIONALES Y DE SERVICIOS, EXCEPTO SU ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN G. Capital	3,000,000.00	

Del análisis de las cuentas presupuestales detalladas se advierte que cada uno de los traspasos de aumento se encuentran debidamente compensado con su disminución conforme a las necesidades del Ayuntamiento; en tanto que las reducciones y ampliaciones específicas de presupuesto, se derivan del calendario de ministraciones publicados dentro del periódico oficial del estado.

Respecto de los ajustes realizados a la fuente de financiamiento del FORTAMUN, destinando por lo menos el 20% de los recursos del Fondo para la atención directamente vinculadas con la seguridad pública, en alineación específicamente a los Ejes Estratégicos, Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas vigentes, de conformidad al artículo 2 de los Criterios para la Coordinación de la Aplicación y Verificación de los recursos que en materia de seguridad pública se asignaran del FORTAMUN para el ejercicio 2024.

Una vez analizada y ampliamente discutida la solicitud se aprueba por **UNANIMIDAD** de los presentes con 9 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, los siguientes;

ACUERDOS:

UNICO. - Los integrantes del H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Ahuacatlán, Nayarit; aprueban las Ampliaciones y Reducciones Presupuestales establecidas dentro de la tabla antes señalada, de Conformidad con el Artículo 202 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit.



8.- ASUNTOS GENERALES. –

El Secretario Municipal solicita la autorización a los integrantes de Cabildo para que pase el C. Martin Pérez quien desea informarles sobre los Proyectos de Lotificación que quiere ejecutar en el Municipio, lo cual es autorizado por los miembros de Cabildo.

Toma la Palabra el C. Martin Pérez quien les informa a los integrantes del Honorable Cabildo sobre los Proyectos de Lotificación “El Pedregal” y “La Limonera” indico son Proyectos que quiere que el estado Apruebe mediante Fraccionamiento Social Progresivo.

Continúa la Lic. Cindy Jovana Varela Marmolejo explicando sobre el procedimiento a seguir para que puedan hacer según la Ley de Asentamientos y Arrendamientos Territoriales, así como la desincorporación de los Fraccionamiento Social Progresivo, en la nueva Ley de Fraccionamiento, Así como la Factibilidad para el suministro de Agua, luz y drenaje para evitar que sea zona de riesgo.

El Honorable Cabildo acepta que en una reunión posterior Desarrollo Sustentable del Estado que es quien emite la Factibilidad de los Proyectos se presente a explicarles a los Interesados sobre el Procedimiento que requieren llevar para que les puedan otorgar la Factibilidad de su proyecto, así como les externa tener la mejor disponibilidad en apoyarlos en todo lo que puedan para que regularicen su Terreno, solo les solicita que se realice apegado a los que les marca la ley.

Para continuar con la sesión el Secretario Municipal Lic. Gerson Falcao Layja Tárula cede el uso de la voz al Prof. J. Félix Creano Silva quien les informa a los integrantes de Cabildo sobre los Pagos que se han ido realizando, les entrega a los integrantes de Cabildo el Comprobante del Pago a la Universidad Autónoma de Nayarit, les continúa informando sobre el pago al IMSS, AL SUTSEM, por lo cual se liquidara la correspondiente a la Actual Administración. Continúa informándoles que con fecha 05 de agosto realizaron el depósito de los \$3,000,000.00 (Tres Millones de pesos 00/100 M.N.), correspondientes a la Rehabilitación de Mercado municipal por lo cual les entrega una copia del Acuse del depósito.

Continúa el L. C. J. Jesús Ramos López informando sobre la deuda de hacienda y el Sindicato, pero manifiesta ahí deuda no registrada en contabilidad que es la deuda de Hacienda y la deuda de Led Lumina, Informa Hacienda les envió dos informes de observaciones por que la anterior administración no pago 2020 y 2021, el 19 de junio enviaron la contestación para ver en que quedara la deuda , aun cuanto ya pagaron más de 12,000,000 (Doce Millones de pesos 00/100 M.N.) de deuda, aún queda pendiente deuda de la anterior administración, documentación anexa a la presente acta. Deuda por un importe aproximado de \$1'163,325.57 (Un Millón ciento sesenta y tres mil trescientos veinticinco pesos 00/57 M.N.), por omisión de Enterado ISR por salarios del periodo Enero a Diciembre de 2020 y \$1'570,792.62 (Un Millón quinientos setenta mil setecientos noventa y dos pesos



62/100 M.N.), por omisión de Enterado de ISR por salarios del periodo Enero del 2021.

9.- CLAUSURA DE LA SESION

No habiendo más asuntos a tratar y una vez desahogada la solicitud presentada, la Presidenta Municipal clausura los trabajos de esta sesión siendo las 17:00 horas del día Martes 13 de agosto del año 2024.

C. Lucrecia de Jesús Alduenda Echeagaray, Presidenta. – *Rubrica.* - **Ing. Santos Ponce García**, Sindico. - *Rubrica.* - **Prof. Andrés Ortega Mora**, Regidor. - *Rubrica.* – Regidor. **Lic. Felipe de Jesús Benítez Barragán**, Regidor. – *Rubrica.* – **C. Juan Antonio Hernández Ramírez**, Regidor. – *Rubrica.* - **C. Rosa María Gutiérrez Peña**, Regidor. - *Rubrica.* – **Prof. Jorge Nissat Tisnado Domínguez**, Regidor. – *Rubrica.* - **C. Erika Edith Llamas Jacobo**, Regidora. - *Rubrica.* - **Lic. Cinthia Monserrat Villalobos Gómez**, Regidora. – *Rubrica*

- **C. Erika Edith Llamas Jacobo**, Regidora. - *Rubrica.* - **Lic. Cinthia Monserrat Villalobos Gómez**, Regidora. – *Rubrica*

ACTA DE CABILDO SEXAGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H.XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AHUACATLAN, NAYARIT

En la ciudad de Ahuacatlán Nayarit, siendo las 17:07 (diecisiete horas con siete minutos) del día martes 13 (trece) de agosto del año 2024 (dos mil veinticuatro), reunidos los integrantes del Ayuntamiento en cita, en el recinto oficial de la Sala de Cabildo, edificio de la Presidencia Municipal, para llevar a cabo la Sexagésima Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo, convocada por la C. Lucrecia de Jesús Alduenda Echeagaray Presidenta Municipal; con la asistencia del Síndico Municipal, Ing. J. Santos Ponce García y los Regidores Prof. Andrés Ortega Mora, Lic. Felipe de Jesús Benítez Barragán, C. Juan Antonio Hernández Ramírez, C. Rosa María Gutiérrez Peña, Prof. Jorge Nissat Tisnado Domínguez, C. Erika Edith Llamas Jacobo y la Lic. Cinthia Monserrat Villalobos Gómez; con la finalidad de desahogar los puntos y acuerdos que por ministro de la Ley Municipal para el estado de Nayarit, en sus artículos I, II, IV Fracción IX , 38 Fracción VI, párrafo II 49, 50 Fracción I , 51, 54 y 55 Fracción III , 57 , 58 , 59 , 61 Fracción III Inciso B, 64 Fracciones I y II , 65 Fracción V 70 Fracción I , 71 Fracción i, 73 Fracción III, 110 Párrafo I,II y V, bajo el siguiente;

ÓRDEN DEL DIA:

- I. Pase de lista.
- II. Verificación de Quorum Legal
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación del acta anterior.
- V. Análisis, discusión y aprobación en su caso; para la adquisición de una patrulla equipada para Seguridad Publica con recurso del Fondo de Aportaciones, para el Fortalecimiento de los Municipios y de las

demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024.

VI. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESION

I.- LISTA DE ASISTENCIA; se procede a pasar lista de asistencia estando presente los siguientes integrantes del H. Cabildo.

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
C. Lucrecia de Jesús Alduenda Echeagaray	Presidenta Municipal	Presente
Ing. J. Santos Ponce García	Síndico Municipal	Presente
Prof. Andrés Ortega Mora	Regidor Municipal	Presente
Lic. Felipe de Jesús Benítez Barragán	Regidor Municipal	Presente
C. Juan Antonio Hernández Ramírez	Regidor Municipal	Presente
C. Rosa María Gutiérrez Peña	Regidora Municipal	Presente
Prof. Jorge Nissat Tisnado Domínguez	Regidor Municipal	Presente
C. Erika Edith Llamas Jacobo	Regidora Municipal	Presente
Lic. Cinthia Monserrat Villalobos Gómez	Regidora Municipal	Presente

II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

Una vez concluido el pase de lista, el Secretario Municipal informa que se encuentran presente 9 (nueve) de los 9 (nueve) integrantes del H. XLII Ayuntamiento de Ahuacatlán, Nayarit; por lo que se declara la existencia de quórum legal, y por ende instalada la presente sesión, así como válidos los acuerdos que en ésta se tomen.

III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En seguimiento de la sesión, el Secretario Municipal pone a consideración el orden del día para su aprobación o modificación, el cual es aprobado por **Unanimidad** de los integrantes del H. XLII Ayuntamiento de Ahuacatlán, Nayarit.

IV.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Una vez leída el Acta Sexagésima Octava Sesión Extraordinaria, por el secretario municipal, el H. Cabildo la aprueba por **UNANIMIDAD** de los integrantes que estuvieron presentes en la sesión.

V. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO; PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA PATRULLA EQUIPADA PARA SEGURIDAD PUBLICA CON RECURSO DEL FONDO DE APORTACIONES, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES



TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN), CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024.

El Secretario Municipal Lic. Gerson Falcao Layja Tárula cede el uso de la voz al L. C. J. Jesús Ramos López, quien les informa a los integrantes del H. Cabildo que en el Fondo IV Se tiene contemplado garantizar la quincena de Agosto y primera de Septiembre, se tiene contemplado hacer el pago de Alumbrado público, aun cuando esta administración recibió el adeudo de la anterior, estarían entregado con el Pago correspondiente realizado, el Pago de Aguinaldo Proporcional, Combustible, Así como los pagos de Seguridad Pública y protección Civil, una vez realizados esos pagos observan un estimado de saldo disponible de aproximadamente \$750,000 (Setecientos Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.), La Patrulla costaría alrededor de \$600,000.00 (Seiscientos Mil Pesos 00/100 M.N.), Además se pretende equiparla lo cual se desconoce el costo, la idea es una vez autorizada la adquisición sería el comité de Adquisiciones el que vaya a hacer la Cotización del vehículo y su equipamiento, la idea es entregarla a Seguridad Publica antes de terminar la Administración.

Una vez analizada y ampliamente discutida la solicitud en comento, así como analizada la documentación correspondiente, se somete a la consideración de los integrantes del H. XLII Ayuntamiento de Ahuacatlán, Nayarit; aprobándose en lo general y en lo particular, por **Unanimidad** de los presentes, en consecuencia, se emiten los siguientes

ACUERDOS:

UNICO.- Se aprueba la Adquisición de una Patrulla Equipada para Seguridad Publica con Recurso del Fondo de Aportaciones, para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), Correspondiente Al Ejercicio Fiscal 2024.

VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN; Desahogados los puntos del orden del día convocados para la presente sesión, la Presidenta Municipal da por clausura los trabajos de ésta siendo las 17:33 (diecisiete horas con treinta y tres minutos) del día martes trece de agosto de dos mil veinticuatro.

C. Lucrecia de Jesús Alduenda Echeagaray, Presidenta. – *Rubrica.* - **Ing. Santos Ponce García**, Sindico. - *Rubrica.* - **Prof. Andrés Ortega Mora**, Regidor. - *Rubrica.* – Regidor. **Lic. Felipe de Jesús Benítez Barragán**, Regidor. – *Rubrica.* – **C. Juan Antonio Hernández Ramírez**, Regidor. – *Rubrica.* -**C. Rosa María Gutiérrez Peña**, Regidor. - *Rubrica.* – **Prof. Jorge Nissat Tisnado Domínguez**, Regidor. – *Rubrica.* - **C. Erika Edith Llamas Jacobo**, Regidora. - *Rubrica.* - **Lic. Cinthia Monserrat Villalobos Gómez**, Regidora. – *Rubrica*

ACTA DE CABILDO SEPTUAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H.XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AHUACATLAN, NAYARIT

En la ciudad de Ahuacatlán Nayarit, siendo las 17:47 (diecisiete horas con cuarenta y siete minutos) del día Lunes 26 (veintiséis) de agosto del año 2024 (dos mil veinticuatro), reunidos los integrantes del Ayuntamiento en cita, en el recinto oficial de la Sala de Cabildo, edificio de la Presidencia Municipal, para llevar a cabo la Septuagésima Sesión Extraordinaria de Cabildo, convocada por la C. Lucrecia de Jesús Alduenda Echeagaray Presidenta Municipal; con la asistencia del Síndico Municipal, Ing. J. Santos Ponce García y los Regidores Prof. Andrés Ortega Mora, C. Rosa María Gutiérrez Peña, Prof. Jorge Nissat Tisnado Domínguez, C. Erika Edith Llamas Jacobo y la Lic. Cinthia Monserrat Villalobos Gómez; con la finalidad de desahogar los puntos y acuerdos que por ministro de la Ley Municipal para el estado de Nayarit, en sus artículos I, II, IV Fracción IX, 38 Fracción VI, párrafo II 49, 50 Fracción I, 51, 54 y 55 Fracción III, 57, 58, 59, 61 Fracción III Inciso B, 64 Fracciones I y II, 65 Fracción V 70 Fracción I, 71 Fracción i, 73 Fracción III, 110 Párrafo I, II y V, bajo el siguiente;

ÓRDEN DEL DIA:

- I. Pase de lista.
- II. Verificación de Quorum Legal
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación del acta anterior.
- V. Análisis, Discusión y Aprobación en su caso, de las Obras a ejecutar mediante la Matriz de Inversión Parcial Segunda Actualización para el Ejercicio Fiscal 2024, utilizando los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2024.
- VI. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESION

I.- LISTA DE ASISTENCIA; se procede a pasar lista de asistencia estando presente los siguientes integrantes del H. Cabildo.

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
C. Lucrecia de Jesús Alduenda Echeagaray	Presidenta Municipal	Presente
Ing. J. Santos Ponce García	Síndico Municipal	Presente
Prof. Andrés Ortega Mora	Regidor Municipal	Presente
Lic. Felipe de Jesús Benítez Barragán	Regidor Municipal	Ausente
C. Juan Antonio Hernández Ramírez	Regidor Municipal	Ausente
C. Rosa María Gutiérrez Peña	Regidora Municipal	Presente
Prof. Jorge Nissat Tisnado Domínguez	Regidor Municipal	Presente
C. Erika Edith Llamas Jacobo	Regidora Municipal	Presente
Lic. Cinthia Monserrat Villalobos Gómez	Regidora Municipal	Presente

II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

Una vez concluido el pase de lista, el Secretario Municipal informa que se encuentran presente 7 (siete) de los 9 (nueve) integrantes del H. XLII Ayuntamiento de Ahuacatlán, Nayarit; por lo que se declara la existencia de quórum legal, y por ende instalada la presente sesión, así como válidos los acuerdos que en ésta se tomen.

III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En seguimiento de la sesión, el Secretario Municipal pone a consideración el orden del día para su aprobación o modificación, el cual es aprobado por **Unanimidad** de los integrantes del H. XLII Ayuntamiento de Ahuacatlán, Nayarit.

IV.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Una vez leída el Acta Sexagésima Novena Sesión Extraordinaria, por el secretario municipal, el H. Cabildo la aprueba por **UNANIMIDAD** de los integrantes que estuvieron presentes en la sesión.

V. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS OBRAS A EJECUTAR MEDIANTE LA MATRIZ DE INVERSIÓN PARCIAL SEGUNDA ACTUALIZACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, UTILIZANDO LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

Continuando con el desarrollo de la presente sesión, el Lic. Gerson Falcao Layja Tárula, cede el uso de la voz al Ing. Jorge Luis García Parra, Director General del Instituto Municipal de Planeación de Ahuacatlán, Nayarit (IMPLAN), quien les informa sobre la Obra que proponen para realizar.

Toma la Palabra el Ing. Mario Alberto Coronado Parra, Auxiliar Técnico de Obra Publica quien les informa sobre los detalles de la Obra, los beneficiarios directos, el estado en el cual se encuentra el drenaje, indica también el Ayuntamiento que entrara en el mes de Septiembre les solicito iniciaran los trabajos administrativos de dicha obra para una vez cargada en la Matriz de Inversión y autorizada mediante acuerdo de Cabildo ellos pudieran iniciar con los trabajos correspondientes lo antes posible, derivado de la necesidad que tiene la ciudadanía en ejecutarla.

Continua la Lic. Guadalupe Ávila presentándose ante los Integrantes del Honorable Cabildo, continúa explicándoles se dieron a la tarea de analizar dicha obra derivado de la emergencia y el proyecto consideran esta muy completo, las personas buscaron al presidente electo para solicitarle la ejecución de la obra derivado del



problema que tienen y ellos a su vez buscaron a la Presidenta Municipal C. Lucrecia de Jesús Alduenda Echeagaray para solicitarle su colaboración en iniciar los trabajos de la Obra.

Toma la Palabra el Regidor Prof. Jorge Nissat Tisnado Domínguez indicando estar de acuerdo en que se autorice la obra, solo le interesa saber si no incurrir en alguna responsabilidad al autorizarla, pero no concluirla, ya que les habían informado que no pueden dejar obras iniciadas tienen que culminar los trabajos completos, entiende que no la iniciarían solo la autorizarían y la siguiente administración la ejecutaría, sobre la representación de la Lic. Guadalupe Ávila pregunta si los demás miembros están de acuerdo en la ejecución de dicha obra.

Contesta la Lic. Guadalupe Ávila, entiende su preocupación, pero este Ayuntamiento solo Autorizaría, pero no ejecutaría, continua indicando la solicitud de iniciar los trámites es derivado de la urgencia de la obra, ya que se trata de una rehabilitación de un drenaje que está colapsado y el temporal de lluvia afecta aún más a la población y está agravando los daños colaterales, es por eso que solicitaron el apoyo antes mencionado, y contesta que la administración que inicia en Septiembre si esta de acuerdo en la ejecución de dicha.

Una vez analizada y ampliamente discutida la solicitud en comento, se somete a la consideración de los integrantes del H. XLII Ayuntamiento de Ahuacatlán, Nayarit; aprobándose en lo general y en lo particular, por **Unanimidad** de los presentes, en consecuencia, se emiten los siguientes;

ACUERDOS

PUNTO DE ACUERDO 1. Una vez analizada y ampliamente discutida la Matriz De Inversión Segunda Actualización Para El Ejercicio Fiscal 2024, la cual se ejecutará con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal 2024, los integrantes del H. Ayuntamiento aprueban la ejecución de las siguientes Obras por Unanimidad con 9 votos a Favor 0 en contra, 0 votos de abstención. -----

No.	Nombre del Proyecto	Comunidad	Monto Aprobado	Tipo de Obra
1	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE MARIANO ABASOLO ENTRE LA CALLE CRISTOBAL COLON Y LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE EN LA COLONIA EL SALTO, DEL MUNICIPIO DE AHUACATLAN NAYARIT	El salto	\$1,567,078.57	Básica

A continuación, se establece el Cuadro General de las Obras que se Aprobaron mediante la Matriz de Inversión para el Ejercicio Fiscal 2024, las cuales son las Siguietes;

No.	Nombre del Proyecto	Comunidad	Monto Aprobado	Tipo de Obra
1	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE CONSEJO ENTRE LA CALLE BENITO JUAREZ Y LA CALLE IGNACIO ZARAGOZA, EN LA COLONIA LA OTRA BANDA, DEL MUNICIPIO DE AHUACATLAN NAYARIT.	La otra Banda	\$1,003,180.95	Básica
2	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE NARCIZO MENDOZA ENTRE LA CALLE 5 DE MAYO Y LA CALZADA DEL PANTEON EN LA LOCALIDAD DE UZETA DEL MUNICIPIO DE AHUACATLAN NAYARIT.	Uzeta	\$894,416.18	Básica
3	REHABILITACIÓN DE CANCHA PUBLICA EN LA PLAZA DE LA LOCALIDAD DE SANTA ISABEL DEL MUNICIPIO DE AHUACATLAN NAYARIT	Santa Isabel	\$968,698.87	Complementaria
4	REHABILITACIÓN DE PLAZA CÍVICA PRISCILIANO SANCHEZ SEGUNDA ETAPA, UBICADA ENTRE LA CALLE LIBERTAD, Y LA CALLE OAXACA, EN EL MUNICIPIO DE AHUACATLAN NAYARIT.	Centro	\$1,138,487.39	Complementaria
5	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO AHOGADO EN LA CALLE REY NAYAR ENTRE LAS CALLES IGNACIO ZARAGOZA Y LA CALLE BENITO JUAREZ EN LA COLONIA BENITO JUAREZ EN EL MUNICIPIO DE AHUACATLAN NAYARIT	Benito Juárez	\$3,312,126.51	Complementaria
6	CONSTRUCCION DE PARQUE PUBLICO LEON, ENTRE LAS CALLES 22 DE JUNIO Y LA CALLE 28 DE OCTUBRE EN LA LOCALIDAD DE TETITLAN, MUNICIPIO DE AHUACATLAN NAYARIT.	Tetitlan	\$2,100,385.12	Complementaria



7	CONSTRUCCION DE RED DE ALCANTARILLADO DE AGUAS PLUVIALES PRIMERA ETAPA, EN LA CALLE JUAN ALDAMA ENTRE LA CALLE REFORMA Y LA CALLE ISMAEL ZUÑIGA EN EL MUNICIPIO DE AHUACATLAN NAYARIT.	Centro	\$3,750,591.41	Básica
8	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE MARIANO ABASOLO ENTRE LA CALLE CRISTOBAL COLON Y LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE EN LA COLONIA EL SALTO, DEL MUNICIPIO DE AHUACATLAN NAYARIT	El salto	\$1,567,078.57	Básica

Dado en la localidad de Ahuacatlán, Nayarit; en el Salón de Sesión de Cabildo del Palacio Municipal, el día lunes 26 (veintiséis) de agosto de 2024 (dos mil veinticuatro).

VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN; Desahogados los puntos del orden del día convocados para la presente sesión, la Presidenta Municipal da por clausura los trabajos de ésta siendo las 18:17 (dieciocho horas con diecisiete minutos) del día lunes veintiséis de agosto de dos mil veinticuatro.

C. Lucrecia de Jesús Alduenda Echeagaray, Presidenta. – *Rubrica.* - **Ing. Santos Ponce García**, Sindico. - *Rubrica.* - **Prof. Andrés Ortega Mora**, Regidor. - *Rubrica.* – Regidor. **Lic. Felipe de Jesús Benítez Barragán**, Regidor. – *Rubrica.* – **C. Juan Antonio Hernández Ramírez**, Regidor. – *Rubrica.* - **C. Rosa María Gutiérrez Peña**, Regidor. - *Rubrica.* – **Prof. Jorge Nissat Tisnado Domínguez**, Regidor. – *Rubrica.* - **C. Erika Edith Llamas Jacobo**, Regidora. - *Rubrica.* - **Lic. Cinthia Monserrat Villalobos Gómez**, Regidora. – *Rubrica*

ACTA DE CABILDO SEPTUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL H.XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AHUACATLAN, NAYARIT.

En la ciudad de Ahuacatlán Nayarit, siendo las 18:17 horas del día Lunes 26 de Agosto del año 2024, reunidos los integrantes del Ayuntamiento en cita, en el recinto oficial de la Sala de Cabildo, edificio de la Presidencia Municipal, para llevar a cabo la Septuagésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, convocada por la C. Lucrecia de Jesús Alduenda Echeagaray, Presidenta Municipal; con la asistencia de Síndico Municipal, Ing. J. Santos Ponce García, los regidores, Prof. Andrés Ortega Mora, C. Rosa María Gutiérrez Peña, Prof. Jorge Nissat Tisnado Domínguez, Lic. Cinthia Monserrat Villalobos Gómez y la C. Erika Edith Llamas Jacobo; con la finalidad de desahogar los puntos y acuerdos que por ministro de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, en sus artículos I, II, IV Fracción IX, 38, Fracción VI, párrafo II, 49, 50,



Fracción I, 51, 54 y 55 Fracción III, 57, 58, 59, 61, Fracción III, Inciso b, 64, Fracciones I y II, 65, Fracción V, 70, Fracción I, 71, Fracción I, 73 Fracción III, 110, Párrafo I, II y V quedan obligados a tratar mismos que se enlistan bajo el siguiente orden del día:

ÓRDEN DEL DÍA:

- I. Pase de lista;
- II. Verificación de quorum legal;
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día;
- IV. Lectura y, en su caso, aprobación del acta Anterior;
- V. Aprobar acuerdo para el cambio del Recinto Oficial para la Cuarta Sesión Solemne de Cabildo para el Tercer Informe del estado que guarda la Administración Municipal en todos sus aspectos y de las labores realizadas durante el año en cumplimiento fundado en el del Artículo 65 Fracción IX de la ley Municipal del Estado de Nayarit.
- VI. Para nombrar a la Comisión Instaladora del Ayuntamiento Electo, fundado en el Artículo 36 de La Ley Municipal para el Estado de Nayarit.
- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- LISTA DE ASISTENCIA; se procede a pasar lista de asistencia estando presente los siguientes integrantes del H. Cabildo.

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
C. Lucrecia de Jesús Alduenda Echeagaray	Presidenta Municipal	Presente
Ing. J. Santos Ponce García	Síndico Municipal	Presente
Prof. Andrés Ortega Mora	Regidor Municipal	Presente
Lic. Felipe de Jesús Benítez Barragán	Regidor Municipal	Ausente
C. Juan Antonio Hernández Ramírez	Regidor Municipal	Ausente
C. Rosa María Gutiérrez Peña	Regidora Municipal	Presente
Prof. Jorge Nissat Tisnado Dominguez	Regidor Municipal	Presente
C. Erika Edith Llamas Jacobo	Regidora Municipal	Presente
Lic. Cinthia Monserrat Villalobos Gómez	Regidora Municipal	Presente

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

Una vez concluido el pase de lista, el Secretario Municipal informa que se encuentran presente 7 (siete) de los 9 (nueve) integrantes del H. XLII Ayuntamiento de Ahuacatlán, Nayarit; por lo que se declara la existencia de quórum legal, y por ende instalada la presente sesión, así como válidos los acuerdos que en ésta se tomen.

3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En seguimiento de la sesión, el Secretario Municipal pone a consideración el orden del día para su aprobación o modificación, el cual es aprobado por **Unanimidad** de los integrantes del H. XLII Ayuntamiento de Ahuacatlán, Nayarit.

4.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Una vez leída el Acta Septuagésima Sesión Ordinaria, por el Secretario Municipal, el H. Cabildo la aprueba por **UNANIMIDAD** de los presentes.

5.- APROBAR ACUERDO PARA EL CAMBIO DEL RECINTO OFICIAL PARA LA CUARTA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO PARA EL TERCER INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN TODOS SUS ASPECTOS Y DE LAS LABORES REALIZADAS DURANTE EL AÑO EN CUMPLIMIENTO FUNDADO EN EL ARTÍCULO 65 FRACCIÓN IX DE LA LEY MUNICIPAL DEL ESTADO DE NAYARIT.

Para desahogar este punto toma la palabra la Presidenta Municipal C. Lucrecia de Jesús Alduenda Echeagaray, indicando que con fundamento en el artículo 54 de la ley Municipal del Estado de Nayarit;

Los Ayuntamientos tendrán residencia oficial en las cabeceras municipales y sus sesiones se celebraran en el recinto oficial destinado para tal efecto, debiendo contar con instalaciones para el público.

Solo por causa excepcionales o justificadas, el Ayuntamiento podrá acordar el cambio del recinto oficial de manera temporal, dentro de la misma cabecera municipal.

Artículo 65, fracción IX de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, Informar por escrito dentro de los primeros diez días del mes de noviembre de cada año, al Ayuntamiento, del estado que guarda la administración pública municipal en todos sus aspectos y de las labores realizadas durante el año, con la salvedad que para el último año de ejercicio constitucional, el informe se presentará en los primeros diez días del mes de septiembre, Con este fundamento se requiere el cambio de recinto oficial, en esta ocasión solicita se autorice el cambio de recinto oficial para que sea el Club Social y Deportiva con domicilio en la Calle Aldama, Colonia Centro, Ahuacatlán, Nayarit, la Cuarta Sesión Solemne de Cabildo, por motivo de la entrega del Tercer Informe de Gobierno, que se efectuara el día viernes 06 de Septiembre del presente año, en un horario de las 17:00 horas.

Una vez analizada y ampliamente discutida la solicitud se aprueba por **UNANIMIDAD** de los presentes con 7 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones; el cambio de recinto oficial para la Cuarta Sesión Solemne de cabildo al Club Social y Deportivo el viernes 06 de Septiembre del presente año, en un horario de las 17:00 horas.

6.- PARA NOMBRAR A LA COMISIÓN INSTALADORA DEL AYUNTAMIENTO ELECTO, FUNDADO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT

Para desahogar este punto toma la palabra la Presidenta Municipal C. Lucrecia de Jesús Alduenda Echeagaray solicitando al Secretario Municipal de lectura al Artículo 36 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit;

ARTÍCULO 36.- Los ciudadanos que resultaron electos para desempeñar las funciones de Presidente, Síndico y Regidores, previa rendición de la protesta de ley, tomarán posesión de su cargo el día diecisiete de septiembre del año en que se verifiquen las elecciones ordinarias para la renovación de los gobiernos municipales. Los ayuntamientos que estén por concluir su gestión convocarán a una sesión solemne para los efectos de la instalación del Ayuntamiento electo, a la que se invitará a la comunidad en general. La invitación incluirá lugar, fecha y hora de la sesión, así como el orden del día correspondiente. A esta sesión acudirá un representante del Poder Legislativo, quien hará uso de la palabra cuando así lo solicite. Asimismo, podrá asistir el titular del Poder Ejecutivo estatal, o enviar representante; en el primer caso si lo desea pronunciará un mensaje.

Para ello, en la última sesión ordinaria del mes inmediato anterior al de terminación de actividades del Ayuntamiento saliente, se nombrará una Comisión plural integrada preferentemente por el Presidente, el Síndico y tres regidores quienes fungirán como Comisión Instaladora del Ayuntamiento electo. La Comisión designada convocará, con al menos diez días de anticipación, a los integrantes del nuevo Ayuntamiento, para que acudan a la sesión de instalación formal del mismo.

Por lo cual les solicita propongan quienes serían los integrantes que conformen la Comisión Instaladora el Ayuntamiento Electo, como lo indica el artículo antes mencionado.

Una vez analizada y ampliamente discutida la solicitud en comento, se aprueba por **UNANIMIDAD** de los presentes con 7 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, los siguientes;

A C U E R D O S:

UNICO.- Los integrantes del H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Ahuacatlán, Nayarit; nombran como integrantes de la Comisión Instaladora del Ayuntamiento Electo a la C. Lucrecia de Jesús Alduenda Echeagaray Presidenta Municipal, Ing. J. Santos Ponce García Síndico Municipal y a los



Regidores; Prof. Prof. Andrés Ortega Mora, Prof. Jorge Nissat Tisnado Domínguez y Lic. Cinthia Monserrat Villalobos Gómez.

7.- ASUNTOS GENERALES. –

Toma la Palabra la Regidora C. Erika Edith Llamas Jacobo externando fueron los vecinos de la Colonia Benito Juárez a solicitarle el Apoyo para visitar y seguir el Procedimiento correspondiente al C. Antonio Navarro ya que en su área de trabajo a espaldas de la calle Juárez se encuentra en un estado antihigiénico, que propicia la acumulación de cacharro que él tiene, y los vecinos están preocupados por su salud y la de sus familias.

Contesta el Sindico Municipal que ya lo han visitado en dos ocasiones para solucionar el problema, pero derivado del lapso tan corto sería difícil seguir el procedimiento correspondiente.

8.- CLAUSURA DE LA SESION

No habiendo más asuntos a tratar y una vez desahogada la solicitud presentada, la Presidenta Municipal clausura los trabajos de esta sesión siendo las 18:45 horas del día Lunes 26 de Agosto del año 2024.

C. Lucrecia de Jesús Alduenda Echeagaray, Presidenta. – *Rubrica.* - **Ing. Santos Ponce García**, Sindico. - *Rubrica.* - **Prof. Andrés Ortega Mora**, Regidor. - *Rubrica.* – Regidor. **Lic. Felipe de Jesús Benítez Barragán**, Regidor. – *Rubrica.* – **C. Juan Antonio Hernández Ramírez**, Regidor. – *Rubrica.* - **C. Rosa María Gutiérrez Peña**, Regidor. - *Rubrica.* – **Prof. Jorge Nissat Tisnado Domínguez**, Regidor. – *Rubrica.* - **C. Erika Edith Llamas Jacobo**, Regidora. - *Rubrica.* - **Lic. Cinthia Monserrat Villalobos Gómez**, Regidora. – *Rubrica.*

ACTA DE CABILDO SEPTUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H.XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AHUACATLAN, NAYARIT

En la ciudad de Ahuacatlán Nayarit, siendo las 11:46 (once horas con cuarenta y seis minutos) del día miércoles 04 (cuatro) de Septiembre del año 2024 (dos mil veinticuatro), reunidos los integrantes del Ayuntamiento en cita, en el recinto oficial de la Sala de Cabildo, edificio de la Presidencia Municipal, para llevar a cabo la Septuagésima Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo, convocada por la C. Lucrecia de Jesús Alduenda Echeagaray Presidenta Municipal; con la asistencia del Síndico Municipal, Ing. J. Santos Ponce García y los Regidores Prof. Andrés Ortega Mora, Lic. Felipe de Jesús Benítez Barragán, C. Juan Antonio Hernández Ramírez, C. Rosa María Gutiérrez Peña, Prof. Jorge Nissat Tisnado Domínguez y la C. Erika Edith Llamas Jacobo; con la finalidad de desahogar los puntos y acuerdos que por ministro de la Ley Municipal para el estado de Nayarit, en sus artículos I, II, IV Fracción IX , 38 Fracción VI, párrafo II 49, 50 Fracción I , 51, 54 y 55 Fracción III , 57 , 58 , 59 , 61 Fracción III Inciso B, 64 Fracciones I y II , 65 Fracción V 70 Fracción I , 71 Fracción i, 73 Fracción III, 110 Párrafo I,II y V, bajo el siguiente;

ÓRDEN DEL DIA:



- I. Pase de lista.
- II. Verificación de Quorum Legal
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación del acta anterior.
- V. Análisis, Discusión y Aprobación en su caso; para autorizar la Ampliación Presupuestal para la adquisición de dos vehículos tipo Pick Up con Recursos de Libre Disposición, y a su vez disminución de Partidas Presupuestales de Recursos de Libre Disposición por un monto igual al de la Ampliación.
- VI. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESION

I.- LISTA DE ASISTENCIA; se procede a pasar lista de asistencia estando presente los siguientes integrantes del H. Cabildo.

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
C. Lucrecia de Jesús Alduenda Echeagaray	Presidenta Municipal	Presente
Ing. J. Santos Ponce García	Síndico Municipal	Presente
Prof. Andrés Ortega Mora	Regidor Municipal	Presente
Lic. Felipe de Jesús Benítez Barragán	Regidor Municipal	Presente
C. Juan Antonio Hernández Ramírez	Regidor Municipal	Presente
C. Rosa María Gutiérrez Peña	Regidora Municipal	Presente
Prof. Jorge Nissat Tisnado Domínguez	Regidor Municipal	Presente
C. Erika Edith Llamas Jacobo	Regidora Municipal	Presente
Lic. Cinthia Monserrat Villalobos Gómez	Regidora Municipal	Ausente

II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

Una vez concluido el pase de lista, el Secretario Municipal informa que se encuentran presente 8 (ocho) de los 9 (nueve) integrantes del H. XLII Ayuntamiento de Ahuacatlán, Nayarit; por lo que se declara la existencia de quórum legal, y por ende instalada la presente sesión, así como válidos los acuerdos que en ésta se tomen.

III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En seguimiento de la sesión, el Secretario Municipal pone a consideración el orden del día para su aprobación o modificación, el cual es aprobado por **Unanimidad** de los integrantes del H. XLII Ayuntamiento de Ahuacatlán, Nayarit.

IV.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Una vez leída el Acta Septuagésima Sesión Extraordinaria, por el secretario municipal, el H. Cabildo la aprueba por **UNANIMIDAD** de los integrantes que estuvieron presentes en la sesión.

V. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO; PARA AUTORIZAR LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL PARA LA ADQUISICIÓN DE DOS VEHÍCULOS TIPO PICK UP CON RECURSOS DE LIBRE DISPOSICIÓN, Y A SU VEZ DISMINUCIÓN DE PARTIDAS PRESUPUESTALES DE RECURSOS DE LIBRE DISPOSICIÓN POR UN MONTO IGUAL AL DE LA AMPLIACIÓN.

El Secretario Municipal Lic. Gerson Falcao Layja Tárula cede el uso de la voz al Prof. J. Félix Creano Silva quien les informa a los integrantes del Honorable Cabildo que derivado de la administración de los recursos que se ha tenido a lo largo de la Administración, se encuentran en condiciones de adquirir dos vehículos tipo Pick Up, con recursos de Libre disposición por lo cual le solicita al Asesor L. C. J. Jesús Ramos López, les explica detalladamente a los Integrantes de Cabildo sobre las modificaciones Presupuestales que proponen realizar, las cuales se detallan a continuación:

Trasposos entre cuentas.

CUENTA	DESCRIPCION	AUMENTA	DISMINUYE
07-151-E107-11302-1	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA G. Corriente		483,515.83
04-151-O104-11302-1	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA G. Corriente		320,000.00
09-151-E109-32601-1	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS G. Corriente	82,000.00	
08-111-E108-33201-1	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS G. Corriente		30,000.00
05-151-E105-33603-1	IMPRESIONES DE DOCTOS.OFICIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SER. PÚBL., IDENTIFICACIÓN, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, ... G. Corriente		50,000.00
03-111-M103-34102-1	RECARGOS Y ACTUALIZACIONES G. Corriente		50,000.00
06-151-E106-34501-1	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES G. Corriente	20,000.00	
07-151-E107-34501-1	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES G. Corriente	40,000.00	
01-111-E101-34701-1	FLETES Y MANIOBRAS G. Corriente		35,000.00
12-111-E112-35102-1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS G. Corriente		200,000.00
05-151-E105-37501-1	VIÁTICOS EN EL PAÍS G. Corriente		5,000.00
17-151-E117-37501-1	VIÁTICOS EN EL PAÍS G. Corriente		5,000.00
06-151-E106-39202-1	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS G. Corriente	5,000.00	
07-151-E107-39202-1	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS G. Corriente	10,000.00	
21-111-E121-39801-1	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL G. Corriente		250,000.00
21-111-E121-44101-1	AUXILIO A PERSONAS U HOGARES G. Corriente	250,000.00	
21-151-E121-44101-1	AUXILIO A PERSONAS U HOGARES G. Corriente	102,291.46	
21-111-E121-44102-1	AYUDAS ESPECIALES A PERSONAS U HOGARES G. Corriente		50,000.00



21-111-J121-45201-4	JUBILACIONES DEL PERSONAL DE BASE Pensiones y Jubilaciones		62,000.00
03-111-M103-51503-2	EQUIPO DE COMPUTACIÓN G. Capital		23,000.00
06-111-E106-54101-2	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE G. Capital	584,200.00	
07-151-E107-54101-2	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE G. Capital	584,200.00	
06-151-E106-56102-2	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO G. Capital		24,058.99
03-151-M103-13201-1	PRIMAS DE VACACIONES G. Corriente	147,583.36	
05-151-E105-13401-1	COMPENSACIONES ORDINARIAS G. Corriente		27,000.00
07-151-E107-13401-1	COMPENSACIONES ORDINARIAS G. Corriente		1,500.00
07-151-E107-21102-1	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA G. Corriente		10,000.00
17-151-E117-21102-1	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA G. Corriente		5,000.00
07-151-E107-21401-1	SUMINISTROS INFORMÁTICOS G. Corriente		10,000.00
08-151-E108-21401-1	SUMINISTROS INFORMÁTICOS G. Corriente		15,000.00
01-151-E101-22105-1	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS G. Corriente	15,000.00	
07-151-E107-22105-1	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS G. Corriente		20,000.00
06-111-E106-24704-1	REFACCIONES Y ESTRUCTURAS PARA LA CONSTRUCCIÓN G. Corriente		50,000.00
01-111-E101-26101-1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS G. Corriente		84,200.00
08-151-E108-26101-1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS G. Corriente		30,000.00
17-151-E117-26101-1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS G. Corriente		5,000.00
07-151-E107-29602-1	ARTÍCULOS AUTOMOTRICES MENORES G. Corriente	5,000.00	
21-252-E121-39202-1	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS G. Corriente	33,379.00	
21-252-D121-91101-3	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO Amortización Deuda		30,000.00
21-252-D121-92101-1	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO G. Corriente		3,379.00
07-252-E107-13203-1	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO G. Corriente		119,286.96
07-252-E107-15202-1	PAGO DE LIQUIDACIONES G. Corriente	119,286.96	

Del análisis de las cuentas presupuestales detalladas se advierte que cada uno de los trasposos de aumento se encuentran debidamente compensado con su disminución conforme a las necesidades del Ayuntamiento; en tanto que las reducciones y ampliaciones específicas de presupuesto, se derivan del calendario de ministraciones publicados dentro del periódico oficial del estado.

Una vez analizada y ampliamente discutida la solicitud en comento, así como analizada la documentación correspondiente, se somete a la consideración de los integrantes del H. XLII Ayuntamiento de Ahuacatlán, Nayarit; aprobándose en lo general y en lo particular, por **Unanimidad** de los presentes con 8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, en consecuencia, se emiten los siguientes;

ACUERDOS:



UNICO.- Se aprueba la Autorización de la Ampliación Presupuestal para la Adquisición de dos Vehículos Tipo Pick Up con Recursos de Libre Disposición, y a su vez Disminución de Partidas Presupuestales de Recursos de Libre Disposición por un Monto Igual al de la Ampliación.

VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN; Desahogados los puntos del orden del día convocados para la presente sesión, la Presidenta Municipal da por clausura los trabajos de ésta siendo las 13:33 (trece horas con treinta y tres minutos) del día miércoles cuatro de septiembre de dos mil veinticuatro.

C. Lucrecia de Jesús Alduenda Echeagaray, Presidenta. – *Rubrica.* - **Ing. Santos Ponce García**, Sindico. - *Rubrica.* - **Prof. Andrés Ortega Mora**, Regidor. - *Rubrica.* – Regidor. **Lic. Felipe de Jesús Benítez Barragán**, Regidor. – *Rubrica.* – **C. Juan Antonio Hernández Ramírez**, Regidor. – *Rubrica.* - **C. Rosa María Gutiérrez Peña**, Regidor. - *Rubrica.* – **Prof. Jorge Nissat Tisnado Domínguez**, Regidor. – *Rubrica.* - **C. Erika Edith Llamas Jacobo**, Regidora. - *Rubrica.* - **Lic. Cinthia Monserrat Villalobos Gómez**, Regidora. – *Rubrica*

ACTA DE CABILDO SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL H.XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AHUACATLAN, NAYARIT.

En la ciudad de Ahuacatlán Nayarit, siendo las 11:00 horas del día Viernes 13 de Septiembre del año 2024, reunidos los integrantes del Ayuntamiento en cita, en el recinto oficial de la Sala de Cabildo, edificio de la Presidencia Municipal, para llevar a cabo la Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo, convocada por la C. Lucrecia de Jesús Alduenda Echeagaray, Presidenta Municipal; con la asistencia de Síndico Municipal, Ing. J. Santos Ponce García, los regidores, Prof. Andrés Ortega Mora, Lic. Felipe de Jesús Benítez Barragán, C. Juan Antonio Hernández Ramírez, C. Rosa María Gutiérrez Peña, Prof. Jorge Nissat Tisnado Domínguez, Lic. Cinthia Monserrat Villalobos Gómez y la C. Erika Edith Llamas Jacobo; con la finalidad de desahogar los puntos y acuerdos que por ministro de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, en sus artículos I, II, IV Fracción IX, 38, Fracción VI, párrafo II, 49, 50, Fracción I, 51, 54 y 55 Fracción III, 57, 58, 59, 61, Fracción III, Inciso b, 64, Fracciones I y II, 65, Fracción V, 70, Fracción I, 71, Fracción I, 73 Fracción III, 110, Párrafo I,II y V quedan obligados a tratar mismos que se enlistan bajo el siguiente orden del día:

ÓRDEN DEL DIA:

- I. Pase de lista;
- II. Verificación de quorum legal;
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día;
- IV. Lectura y, en su caso, aprobación del acta Anterior;

- V. Presentación por escrito al Ayuntamiento, del informe anual correspondiente al desempeño de las actividades relativas a sus cargos de Síndico Municipal y Regidores fundamentado en el artículo 71, fracción VI y artículo 73, fracción X de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit.
- VI. Aprobar acuerdo para el cambio del Recinto Oficial para la Celebración de la Sesión Solemne de Cabildo relativa a la Instalación H.XLIII Ayuntamiento Constitucional de Ahuacatlán, Nayarit, con fundamento en el artículo 36, 38 y 54 de la ley Municipal del Estado de Nayarit.
- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Clausura de la sesión

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- LISTA DE ASISTENCIA; se procede a pasar lista de asistencia estando presente los siguientes integrantes del H. Cabildo.

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
C. Lucrecia de Jesús Alduenda Echeagaray	Presidenta Municipal	Presente
Ing. J. Santos Ponce García	Síndico Municipal	Presente
Prof. Andrés Ortega Mora	Regidor Municipal	Presente
Lic. Felipe de Jesús Benítez Barragán	Regidor Municipal	Presente
C. Juan Antonio Hernández Ramírez	Regidor Municipal	Presente
C. Rosa María Gutiérrez Peña	Regidora Municipal	Presente
Prof. Jorge Nissat Tisnado Dominguez	Regidor Municipal	Presente
C. Erika Edith Llamas Jacobo	Regidora Municipal	Presente
Lic. Cinthia Monserrat Villalobos Gómez	Regidora Municipal	Presente

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

Una vez concluido el pase de lista, el Secretario Municipal informa que se encuentran presente 9 (nueve) de los 9 (nueve) integrantes del H. XLII Ayuntamiento de Ahuacatlán, Nayarit; por lo que se declara la existencia de quórum legal, y por ende instalada la presente sesión, así como válidos los acuerdos que en ésta se tomen.

3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En seguimiento de la sesión, el Secretario Municipal pone a consideración el orden del día para su aprobación o modificación, el cual es aprobado por **Unanimidad** de los integrantes del H. XLII Ayuntamiento de Ahuacatlán, Nayarit.

4.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.



Una vez leída el Acta Septuagésima Primera Sesión Ordinaria, por el Secretario Municipal, el H. Cabildo la aprueba por **UNANIMIDAD** de los presentes.

5.- PRESENTACIÓN POR ESCRITO AL AYUNTAMIENTO, DEL INFORME ANUAL CORRESPONDIENTE AL DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES RELATIVAS A SUS CARGOS DE SÍNDICO MUNICIPAL Y REGIDORES FUNDAMENTADO EN EL ARTÍCULO 71, FRACCIÓN VI Y ARTICULO 73, FRACCIÓN X DE LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT.

En virtud de la Ley sustancia de la materia se presentó ante este Honorable Cabildo los Informes correspondientes al tercer año de actividades relativas a su cargo del Síndico Municipal J. Santos Ponce García y Regidores Andrés Ortega Mora, Felipe de Jesús Benítez Barragán, Juan Antonio Hernández Ramírez, Rosa María Gutiérrez Peña, Jorge Nissat Domínguez, Erika Edith Llamas Jacobo y Cinthia Monserrat Villalobos Gómez fundamentado en el artículo 71, fracción VI y Artículo 73 fracción X de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit.

(Se anexa copia de los informes)

6.- APROBAR ACUERDO PARA EL CAMBIO DEL RECINTO OFICIAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO RELATIVA A LA INSTALACIÓN H.XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AHUACATLÁN, NAYARIT, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36, 38 Y 54 DE LA LEY MUNICIPAL DEL ESTADO DE NAYARIT

Para desahogar este Punto Toma la palabra la Presidenta Municipal C. Lucrecia de Jesús Alduenda Echeagaray, indicando que con fundamento en el artículo 54 de la Ley Municipal del Estado de Nayarit;

Los Ayuntamientos tendrán residencia oficial en las cabeceras municipales y sus sesiones se celebrarán en el recinto oficial destinado para tal efecto, debiendo contar con instalaciones para el público.

Solo por causa excepcionales o justificadas, el Ayuntamiento podrá acordar el cambio del recinto oficial de manera temporal, dentro de la misma cabecera municipal.

ARTÍCULO 36.- Los ciudadanos que resultaron electos para desempeñar las funciones de Presidente, Síndico y Regidores, previa rendición de la protesta de ley, tomarán posesión de su cargo el día diecisiete de septiembre del año en que se verifiquen las elecciones ordinarias para la renovación de los gobiernos municipales. Los ayuntamientos que estén por concluir su gestión convocarán a una sesión solemne para los efectos de la instalación del Ayuntamiento electo, a la que se invitará a la comunidad en general.



Una vez analizada y ampliamente discutida la solicitud se aprueba por **UNANIMIDAD** de los presentes con 9 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones; el cambio de recinto oficial para la Celebración de La Sesión Solemne de Cabildo relativa a la Instalación H.XLIII Ayuntamiento Constitucional de Ahuacatlán, Nayarit al Club Social y Deportivo el Martes 17 de Septiembre del presente año, en un horario de las 18:00 horas.

7.- ASUNTOS GENERALES. –

No se Presentaron Asuntos Generales.

8.- CLAUSURA DE LA SESION

No habiendo más asuntos a tratar y una vez desahogada la solicitud presentada, la Presidenta Municipal clausura los trabajos de esta sesión siendo las 12:00 horas del día Viernes 13 de Septiembre del año 2024.

C. Lucrecia de Jesús Alduenda Echeagaray, Presidenta. – *Rubrica.* - **Ing. Santos Ponce García**, Sindico. - *Rubrica.* - **Prof. Andrés Ortega Mora**, Regidor. - *Rubrica.* – Regidor. **Lic. Felipe de Jesús Benítez Barragán**, Regidor. – *Rubrica.* – **C. Juan Antonio Hernández Ramírez**, Regidor. – *Rubrica.* - **C. Rosa María Gutiérrez Peña**, Regidor. - *Rubrica.* – **Prof. Jorge Nissat Tisnado Domínguez**, Regidor. – *Rubrica.* - **C. Erika Edith Llamas Jacobo**, Regidora. - *Rubrica.* - **Lic. Cinthia Monserrat Villalobos Gómez**, Regidora. – *Rubrica*

ACTA DE CABILDO SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H.XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AHUACATLAN, NAYARIT

En la ciudad de Ahuacatlán Nayarit, siendo las 12:30 (doce horas con treinta minutos) del día miércoles 11 (once) de Septiembre del año 2024 (dos mil veinticuatro), reunidos los integrantes del Ayuntamiento en cita, en el recinto oficial de la Sala de Cabildo, edificio de la Presidencia Municipal, para llevar a cabo la Septuagésima Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo, convocada por la C. Lucrecia de Jesús Alduenda Echeagaray Presidenta Municipal; con la asistencia del Síndico Municipal, Ing. J. Santos Ponce García y los Regidores Prof. Andrés Ortega Mora, Lic. Felipe de Jesús Benítez Barragán, C. Juan Antonio Hernández Ramírez, Lic , Prof. Jorge Nissat Tisnado Domínguez, Lic. Cinthia Monserrat Villalobos Gómez y la C. Erika Edith Llamas Jacobo; con la finalidad de desahogar los puntos y acuerdos que por ministro de la Ley Municipal para el estado de Nayarit, en sus artículos I, II, IV Fracción IX , 38 Fracción VI, párrafo II 49, 50 Fracción II, 51, 54 y 55 Fracción III , 57 , 58 , 59 , 61 Fracción III Inciso B, 64 Fracciones I y II , 65 Fracción V 70 Fracción I , 71 Fracción i, 73 Fracción III, 110 Párrafo I,II y V, bajo el siguiente;

ÓRDEN DEL DIA:

- I. Pase de lista.
- II. Verificación de Quorum Legal

- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación del acta anterior.
- V. Análisis, Discusión y, en su caso, Aprobación de reconocimiento de antigüedad laboral del C. Felipe Antonio Muñoz García, como servidor público del Municipio de Ahuacatlán, Nayarit.
- VI. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESION

I.- LISTA DE ASISTENCIA; se procede a pasar lista de asistencia estando presente los siguientes integrantes del H. Cabildo.

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
C. Lucrecia de Jesús Alduenda Echeagaray	Presidenta Municipal	Presente
Ing. J. Santos Ponce García	Síndico Municipal	Presente
Prof. Andrés Ortega Mora	Regidor Municipal	Presente
Lic. Felipe de Jesús Benítez Barragán	Regidor Municipal	Presente
C. Juan Antonio Hernández Ramírez	Regidor Municipal	Presente
C. Rosa María Gutiérrez Peña	Regidora Municipal	Ausente
Prof. Jorge Nissat Tisnado Domínguez	Regidor Municipal	Presente
C. Erika Edith Llamas Jacobo	Regidora Municipal	Presente
Lic. Cinthia Monserrat Villalobos Gómez	Regidora Municipal	Presente

II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

Una vez concluido el pase de lista, el Secretario Municipal informa que se encuentran presente 8 (ocho) de los 9 (nueve) integrantes del H. XLII Ayuntamiento de Ahuacatlán, Nayarit; por lo que se declara la existencia de quórum legal, y por ende instalada la presente sesión, así como válidos los acuerdos que en ésta se tomen.

III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En seguimiento de la sesión, el Secretario Municipal pone a consideración el orden del día para su aprobación o modificación, el cual es aprobado por **Unanimidad** de los integrantes del H. XLII Ayuntamiento de Ahuacatlán, Nayarit.

IV.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Una vez leída el Acta Septuagésima Primera Sesión Extraordinaria, por el secretario municipal, el H. Cabildo la aprueba por **UNANIMIDAD** de los integrantes que estuvieron presentes en la sesión.

V. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD LABORAL DEL C. FELIPE ANTONIO MUÑOZ GARCÍA, COMO SERVIDOR PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE AHUACATLÁN, NAYARIT.

El Secretario Municipal Lic. Gerson Falcao Layja Tárula cede el uso de la voz al Asesor L. C. J. Jesús Ramos López, quien les informa a los Integrantes del Honorable Cabildo sobre la solicitud de jubilación del C. Felipe Antonio Muñoz García al revisar su expediente laboral se percataron de que tiene 21 (veintiún) años 5 Meses de antigüedad laborados para el Organismo Operador del Agua Potable y Alcantarillado de Ahuacatlán, Nayarit, así como 8 (ocho) años 8 meses laborados para el Municipio de Ahuacatlán, Nayarit; es decir, existen constancias que demuestran a la fecha el referido trabajador ha prestado sus servicios para ambos entes; el Organismo Operador del Agua Potable y Alcantarillado de Ahuacatlán, Nayarit y el Municipio de Ahuacatlán, Nayarit; por un lapso total de 30 (treinta años), esto en la administración pública centralizada así como en la descentralizada.

Agrega el Secretario Municipal que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 126 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; el servicio público de agua potable, alcantarillado, saneamiento, drenaje, tratamiento y disposición de aguas residuales, recae en los Ayuntamientos.

Por parte, refiere que artículo 127 del cuerpo normativo en cita, dispone que el Ayuntamiento podrá prestar sus servicios de la siguiente forma:

- I.- Directa, por medio de sus propias dependencias administrativas u organismos desconcentrados;
- II.- Por medio de los organismos públicos descentralizados creados para tal fin; III.- Mediante el régimen de concesión; y
- IV.- Mediante convenios de coordinación y asociación que suscriba con el Ejecutivo del estado o con otros Ayuntamientos cuando no cuente con los elementos técnicos y financieros para la prestación de los mismos.

Por su parte, menciona que el diverso numeral 135 de la referida Ley Municipal establece que el servicio público de agua potable, alcantarillado y saneamiento podrá ser prestado por el Ayuntamiento, preferentemente por medio de un organismo público descentralizado.

De igual manera, refiere el Secretario Municipal que el penúltimo párrafo del artículo 108 de la multicitada Ley Municipal para el Estado de Nayarit; establece que la administración paraestatal de los municipios se integrará por los organismos públicos descentralizados, los fideicomisos y empresas de participación municipal que, a fin de dar cumplimiento a las funciones y servicios municipales de carácter prioritario y estratégico, determinen los propios Ayuntamientos mediante disposiciones de carácter general.



En este sentido, concluye el Secretario Municipal que el C. Felipe Antonio Muñoz, ha venido prestando sus servicios al Municipio de Ahuacatlán, Nayarit; con independencia de que las funciones las haya desempeñado en un lapso de tiempo en el Ayuntamiento y en otro en el organismo operador del agua potable, alcantarillado y saneamiento, puesto que para efecto de computar su antigüedad laboral, debe considerarse que dicho organismo forma parte de la administración pública municipal, de conformidad con lo establecido por los artículos 108, 126, 127 y 135 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit.

Continuando con el desarrollo de la sesión, previa petición y autorización, hace uso de la voz el C. Felipe Antonio Muñoz García, quien expone su situación a los integrantes del cuerpo colegiado que aquí sesiona, respecto de lo cual manifiesta que al realizarse su cambio de adscripción no se le explicó sobre el alcance alcances o perjudicial que podía ser para él personal dicho cambio, indica estar orgulloso de su trabajo y del tiempo de servicio que a prestado para Ahuacatlán, Nayarit, les pregunta a los integrantes de Cabildo si tienen alguna duda sobre su antigüedad.

Contesta el Regidor Prof. Jorge Nissat Tisnado Domínguez no tener ninguna duda sobre la antigüedad saben y conocen del tiempo que tiene laborando para el Municipio, le externa que cuenta con todo su apoyo.

Una vez analizada y ampliamente discutida la solicitud en comento, así como analizada la documentación correspondiente, se somete a la consideración de los integrantes del H. XLII Ayuntamiento de Ahuacatlán, Nayarit; aprobándose en lo general y en lo particular, por **Unanimidad** de los presentes con 8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, en consecuencia, se emiten los siguientes;

A C U E R D O S:

UNICO.- Se le reconocimiento al C. Felipe Antonio Muñoz García, una Antigüedad Laboral de 30 años 1 Mes, como Servidor Público del Municipio de Ahuacatlán, Nayarit.

VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN; Desahogados los puntos del orden del día convocados para la presente sesión, la Presidenta Municipal da por clausura los trabajos de ésta siendo las 13:12 (trece horas con doce minutos) del día viernes once de septiembre de dos mil veinticuatro.

C. Lucrecia de Jesús Alduenda Echeagaray, Presidenta. – *Rubrica.* - **Ing. Santos Ponce García**, Sindico. - *Rubrica.* - **Prof. Andrés Ortega Mora**, Regidor. - *Rubrica.* – Regidor. **Lic. Felipe de Jesús Benítez Barragán**, Regidor. – *Rubrica.* – **C. Juan Antonio Hernández Ramírez**, Regidor. – *Rubrica.* - **C. Rosa María Gutiérrez Peña**, Regidor. - *Rubrica.* – **Prof. Jorge Nissat Tisnado Domínguez**, Regidor. – *Rubrica.*

- **C. Erika Edith Llamas Jacobo**, Regidora. - *Rubrica.* - **Lic. Cinthia Monserrat Villalobos Gómez**, Regidora. – *Rubrica*

ACTA DE SESIÓN SOLEMNE DEL H.XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AHUACATLAN, NAYARIT

En la ciudad de Ahuacatlán Nayarit, siendo las 18:20 horas del Martes 17 de Septiembre del año 2024, reunidos los integrantes del ayuntamiento en cita, en el recinto del club Social y Deportivo, para llevar a cabo la Sesión Solemne de Cabildo , convocada por la Comisión Instaladora del Ayuntamiento Electo; con la finalidad de desahogar los puntos y acuerdos que por ministro de la Ley Municipal para el estado de Nayarit, en sus artículos I, II, IV Fracción IX , 38 Fracción VI, párrafo II 49, 50 Fracción I , 51, 54 y 55 Fracción III , 57 , 58 , 59 , 61 Fracción III Inciso B, 64 Fracciones I y II , 65 Fracción V 70 Fracción I , 71 Fracción I, 73 Fracción III, 110 Párrafo I,II y V, quedan obligados a tratar mismos que se enlistan bajo el siguiente orden del día:

ÓRDEN DEL DIA:

- I. Pase de lista;
- II. Verificación de Quorum Legal;
- III. Declaratorio de la legal y solemne instalación del H. XLIII Ayuntamiento Constitucional Ayuntamiento de Ahuacatlán, Nayarit;
- IV. Toma de protesta del Presidente Municipal del H. XLIII Ayuntamiento Constitucional Ayuntamiento de Ahuacatlán, Nayarit;
- V. Toma de protesta de Síndico y Regidores del XLIII Ayuntamiento Constitucional Ayuntamiento de Ahuacatlán, Nayarit; y
- VI. Designación de la Comisión Protocolaria; y
- VII. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESION

1.- LISTA DE ASISTENCIA; se procede a pasar lista de asistencia estando presente los siguientes integrantes del H. Cabildo.

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
Dr. Manuel Ángel Andalón Aguilar	Presidente Municipal	Presente
C. Angelica López Ballesteros	Síndico Municipal	Presente
C. Brenda Claudio López	Regidor Municipal	Presente
C. Dayana Maricela Rodríguez Villegas	Regidora Municipal	Presente
Lic. Melina Lizeth Becerra Castañeda	Regidora Municipal	Presente
Lic. José Fernando Carrillo Ávila	Regidor Municipal	Presente
C. José Antonio Vargas Cruz	Regidor Municipal	Presente
Lic. María Guadalupe Ávila Llamas	Regidora Municipal	Presente
Lic. Dania Lizbeth Rodríguez Ahumada	Regidora Municipal	Presente

2. VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL.

Una vez concluido el pase de lista, el Presidente Municipal informa que se encuentran presente 9 (nueve) de los 9 (nueve) integrantes del H. cabildo de Ahuacatlán, Nayarit; por lo que se declara la existencia de quórum legal, y por ende instalada la presente sesión, así como válidos los acuerdos que en ésta se tomen.

3. DECLARATORIO DE LA LEGAL Y SOLEMNE INSTALACIÓN DEL H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL AYUNTAMIENTO DE AHUACATLÁN, NAYARIT

La Presidenta de la Comisión Instaladora C. Lucrecia de Jesús Alduenda Echeagaray Solicita a los asistentes ponerse de Pie para emitir la siguiente Declaratoria: “Hoy 17 de Septiembre del 2024, se Declara Legal y Solemnemente Instalado el Cuadragésimo Tercer Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ahuacatlán, Nayarit para el Período 2024-2027.”

4. TOMA DE PROTESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL AYUNTAMIENTO DE AHUACATLÁN, NAYARIT;

La Presidenta de la Comisión Instaladora C. Lucrecia de Jesús Alduenda Echeagaray invita al Presidente Municipal electo Dr. Manuel Ángel Andalón Aguilar, a que ocupe un lugar en el presídium a efecto de que rinda la protesta de ley. En seguida y continuando de pie toda la concurrencia, se procederá con la protesta de ley al tenor de las siguientes prescripciones:

En primer término, el Presidente Municipal electo Dr. Manuel Ángel Andalón Aguilar se toma la protesta a si mismo levantando su mano derecha a la altura del pecho y dice:

“PROTESTO GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, DESEMPEÑANDO LEAL Y PATRIOTICAMENTE EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EL PUEBLO ME HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO MOMENTO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO, Y SI ASÍ NO LO HICIERE, QUE EL PUEBLO ME LO DEMANDE.”

5. TOMA DE PROTESTA DE SÍNDICO Y REGIDORES DEL XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL AYUNTAMIENTO DE AHUACATLÁN, NAYARIT;

El Presidente Municipal Dr. Manuel Ángel Andalón Aguilar toma la protesta a los demás integrantes del Ayuntamiento preguntando lo siguiente:



“¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, DESEMPEÑANDO LEAL Y PATRIOTICAMENTE LOS CARGOS DE SÍNDICO Y REGIDORES QUE EL PUEBLO LES HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO?”

Los miembros del Ayuntamiento, Sindico Municipal C. Angelica López Ballesteros, y los Regidores; C. Brenda Claudio López, C. Dayana Maricela Rodríguez Villegas, Lic. Melina Lizeth Becerra Castañeda, Lic. José Fernando Carrillo Ávila, C. José Antonio Vargas Cruz, Lic. María Guadalupe Ávila Llamas y Lic. Dania Lizbeth Rodríguez Ahumada levantando la mano derecha a la altura del pecho y contestan: “SI PROTESTO”;

en seguida el Presidente Municipal Dr. Manuel Ángel Andalón Aguilar dice entonces: “Y SI ASÍ NO LO HICIEREN, QUE EL PUEBLO SE LOS DEMANDE.”

6. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PROTOCOLARIA.

Se nombra la comisión protocolaria para que acompañen a su salida del recinto a los miembros de la Comisión Instaladora y a los representantes de los poderes constitucionales del Estado que asistieron.

7. CLAUSURA DE LA SESIÓN

No habiendo más asuntos a tratar y una vez desahogada la solicitud presentada, la Presidenta Municipal clausura los trabajos de esta sesión siendo las 19:20 horas del día Martes 17 de Septiembre del año 2024.

Dr. Manuel Ángel Andalón Aguilar, Presidente. – *Rubrica.* – **Aux. Cont. Angelica López Ballesteros**, Sindico. - *Rubrica.* – **Lic. Brenda Claudio López**, Regidora. - *Rubrica.* – Regidor. **Lic. Melina Lizeth Becerra Castañeda**, Regidora. – *Rubrica.* – **Lic. María Guadalupe Ávila Llamas**, Regidora. – *Rubrica.* - **Lic. José Fernando Carrillo Ávila**, Regidor. - *Rubrica.* – **C. José Antonio Vargas Cruz**, Regidor. – *Rubrica.* - **C. Dayana Maricela Rodríguez Villegas**, Regidora. - *Rubrica.* - **Lic. Dania Lizbeth Rodríguez Ahumada**, Regidora. – *Rubrica*

ACTA DE CABILDO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL H.XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AHUACATLAN, NAYARIT

En la ciudad de Ahuacatlán Nayarit, siendo las 20:30 horas del Martes 17 de Septiembre del año 2024, reunidos los integrantes del ayuntamiento en cita, en el recinto oficial de la sala de cabildo, edificio de la presidencia municipal, para llevar a cabo la Primera sesión ordinaria de cabildo, convocada por el Dr. Manuel Ángel



Andalón Aguilar Presidente Municipal; con la asistencia de la Síndico Municipal, Angelica López Ballesteros, y los regidores; C. Brenda Claudio López, C. Dayana Maricela Rodríguez Villegas, C. Melina Lizeth Becerra Castañeda, C. José Fernando Carrillo Ávila, C. José Antonio Vargas Cruz, C. María Guadalupe Ávila Llamas y C. Dania Lizbeth Rodríguez Ahumada, con la finalidad de desahogar los puntos y acuerdos que por ministro de la Ley Municipal para el estado de Nayarit, en sus artículos I, II, IV Fracción IX , 38 Fracción VI, párrafo II 49, 50 Fracción I , 51, 54 y 55 Fracción III , 57 , 58 , 59 , 61 Fracción III Inciso B, 64 Fracciones I y II , 65 Fracción V 70 Fracción I , 71 Fracción I, 73 Fracción III, 110 Párrafo I,II y V, quedan obligados a tratar mismos que se enlistan bajo el siguiente orden del día:

ÓRDEN DEL DIA:

- I. Pase de lista;
- II. Verificación de Quorum Legal;
- III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- IV. Nombrar a Propuesta del Presidente Municipal al Secretario Municipal, Tesorero Municipal y Contralor Municipal y demás titulares de la administración municipal, de conformidad con los Artículos 38 Fracción VI inciso A, Artículo 61 Fracción III inciso b) y Artículo 65 Fracción V todos de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit.
- V. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESION

1.- LISTA DE ASISTENCIA; se procede a pasar lista de asistencia estando presente los siguientes integrantes del H. Cabildo.

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
Dr. Manuel Ángel Andalón Aguilar	Presidente Municipal	Presente
C. Angelica López Ballesteros	Síndico Municipal	Presente
C. Brenda Claudio López	Regidor Municipal	Presente
C. Dayana Maricela Rodríguez Villegas	Regidora Municipal	Presente
Lic. Melina Lizeth Becerra Castañeda	Regidora Municipal	Presente
Lic. José Fernando Carrillo Ávila	Regidor Municipal	Presente
C. José Antonio Vargas Cruz	Regidor Municipal	Presente
Lic. María Guadalupe Ávila Llamas	Regidora Municipal	Presente
Lic. Dania Lizbeth Rodríguez Ahumada	Regidora Municipal	Presente

2. VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL.

Una vez concluido el pase de lista, el Presidente Municipal informa que se encuentran presente 9 (nueve) de los 9 (nueve) integrantes del H. XLIII Ayuntamiento de Ahuacatlán, Nayarit; por lo que se declara la existencia de quórum legal, y por ende instalada la presente sesión, así como válidos los acuerdos que en ésta se tomen.

3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.



En seguimiento de la sesión, el Presidente Municipal pone a consideración el orden del día para su aprobación o modificación, el cual es aprobado por **Unanimidad** de los integrantes del H. XLIII Ayuntamiento de Ahuacatlán, Nayarit.

4. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL SECRETARIO MUNICIPAL, TESORERO MUNICIPAL Y CONTRALOR MUNICIPAL Y DEMÁS TITULARES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 38 FRACCIÓN VI INCISO A, ARTICULO 61 FRACCIÓN III INCISO B) Y ARTICULO 65 FRACCIÓN V TODOS DE LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT.

Para dar cumplimiento a este punto, hace uso de la palabra el Presidente Municipal Dr. Manuel Ángel Andalón Aguilar donde propone para que desempeñen el cargo como Secretario, Tesorero y Contralor del actual Ayuntamiento a los C. C. Gabriel Avalos Ramírez, Alfredo Hernández Flores y Ramon López Cervantes.

Una vez expuesta, analizada y revisada la presente solicitud este H. Cabildo acuerda aprobar por **UNANIMIDAD** el nombramiento como Secretario Municipal del Ayuntamiento al Prof. Gabriel Avalos Ramírez, Tesorero Municipal Cont. Alfredo Hernández Flores y Contralor Municipal Lic. Ramon López Cervantes, por lo cual se procede a la toma de protesta.

Toma la Palabra el Presidente Municipal Dr. Manuel Ángel Andalón Aguilar;

“PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LA LEYES QUE EN ELLA EMANEN, DESEMPEÑAR CON LEALTAD, EFICIENCIA Y HONRADEZ EL CARGO QUE SE LE HA DESIGNADO”.

Contestan Prof. Gabriel Avalos Ramírez, Tesorero Municipal Cont. Alfredo Hernández Flores y Contralor Municipal Lic. Ramon López Cervantes

” SÍ PROTESTO”

Continua el Presidente Municipal Dr. Manuel Ángel Andalón Aguilar

“SI ASÍ LO HICIERE QUE EL PUEBLO DE AHUACATLÁN, SE LO RECONOZCA SI NO QUE SE LO DEMANDE”.

Para continuar con el Desarrollo de la Sesión el Presidente Municipal continua informando, los nombramientos de los titulares de las diferentes direcciones, quedando su integración de la siguiente manera:

DIRECCIONES	TITULAR
OBRAS PUBLICAS	ARQ. PABLO ISAIAS FLORES VÁZQUEZ
SEGURIDAD PUBLICA	CMT. FRANCISCO JAVIER BARO COVARRUBIAS
PROTECCION CIVIL	C. LUIS EDUARDO JIMÉNEZ NAVARRO
REGISTRO CIVIL	LIC. BRENDA IBETH AGUILAR RODRIGUEZ
DESARROLLO URBANO	C. JOSE MANUEL CARRILLO GONZÁLEZ



ECOLOGIA	C. JUAN CARLOS CHAVEZ VIRGEN
DESARROLLO SUSTENTABLE	LIC. HÉCTOR FRANCISCO RAMIREZ JIMENEZ
SERVICIOS PUBLICOS	ARQ. LUIS ALBERTO AGUILAR BERNAL
DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL	C. PEDRO VILLELA MEDINA
TURISMO	L. M. VICTOR MANUEL CORTES SANCHEZ
DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO	M.V. TARZICIO ZAVALZA CARRILLO
DEPORTES	LIC. JONATHAN IVAN HERNANDEZ GONZALEZ
JURIDICO	LIC. VICTOR MELECIO CERVANTES ZAMORANO
UNIDAD DE ENLACE BIENESTAR	LIC. NORA IMELDA ARROYO IBARRA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION	ING. JAVIER OTHON BAÑUELOS OSORIO
INSTITUTO DE LA MUJER	M.V.Z. ESTEPHANIA MARTINEZ ARANDA
COORDINACION DE COMUNICACIÓN SOCIAL	LIC. AZUCENA YAZMIN CARRILLO VAZQUEZ
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD IMJUVE	C. GREICY MONTSERRAT ARAMBUL TAPIA
CASA DE LA CULTURA	C. AGUSTIN ARAMBUL GONZALEZ
DIRECCION DE ARCHIVO	C. MARIA ELENA TAPIA GONZALEZ

Una vez expuesta, analizada y revisada la presente solicitud este H. Cabildo acuerda aprobar por **UNANIMIDAD** los nombramientos de los titulares de las diferentes direcciones como quedo descrito en la tabla anterior, con 9 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, por lo cual proceden a la toma de Protesta.

Toma la Palabra el Presidente Municipal Dr. Manuel Ángel Andalón Aguilar;

“PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE EN ELLA EMANEN, DESEMPEÑAR CON LEALTAD, EFICIENCIA Y HONRADEZ EL CARGO QUE SE LE HA DESIGNADO”.

Contestan Los titulares de las diferentes direcciones;

” SÍ PROTESTO”

Continua el Presidente Municipal Dr. Manuel Ángel Andalón Aguilar

“SI ASÍ LO HICIERE QUE EL PUEBLO DE AHUACATLÁN, SE LO RECONOZCA SI NO QUE SE LO DEMANDE”.

5.- CLAUSURA DE LA SESION

No habiendo más asuntos a tratar y una vez desahogada la solicitud presentada, la Presidenta Municipal clausura los trabajos de esta sesión siendo las 21:10 horas del día Martes 17 de Septiembre del año 2024.

Dr. Manuel Ángel Andalón Aguilar, Presidente. – *Rubrica.* – **Aux. Cont. Angelica López Ballesteros**, Sindico. - *Rubrica.* – **Lic. Brenda Claudio López**, Regidora. - *Rubrica.* – Regidor. **Lic. Melina Lizeth Becerra Castañeda**, Regidora. – *Rubrica.* – **Lic. María Guadalupe Ávila Llamas**, Regidora. – *Rubrica.* - **Lic. José Fernando Carrillo Ávila**, Regidor. - *Rubrica.* – **C. José Antonio Vargas Cruz**, Regidor. – *Rubrica.* - **C. Dayana Maricela Rodríguez Villegas**, Regidora. - *Rubrica.* - **Lic. Dania Lizbeth Rodríguez Ahumada**, Regidora. – *Rubrica*

ACTA DE CABILDO PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H.XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AHUACATLAN, NAYARIT

En la ciudad de Ahuacatlán Nayarit, siendo las 10:00 (diez horas) del día martes 24 (veinticuatro) de Septiembre del año 2024 (dos mil veinticuatro), reunidos los integrantes del Ayuntamiento en cita, en el recinto oficial de la Sala de Cabildo, edificio de la Presidencia Municipal, para llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo, convocada por el Dr. Manuel Ángel Andalón Aguilar Presidente Municipal; con la asistencia de la Síndico Municipal; Aux. Cont. Angelica López Ballesteros, y los regidores; Lic. Brenda Claudio López, C. Dayana Maricela Rodríguez Villegas, Lic. Melina Lizeth Becerra Castañeda, Lic. José Fernando Carrillo Ávila, C. José Antonio Vargas Cruz, Lic. María Guadalupe Ávila Llamas y Lic. Dania Lizbeth Rodríguez Ahumada; con la finalidad de desahogar los puntos y acuerdos que por ministro de la Ley Municipal para el estado de Nayarit, en sus artículos I, II, IV Fracción IX , 38 Fracción VI párrafo II, 49, 50 Fracción II, 51, 54 y 55 Fracción III , 57, 58, 59, 61 Fracción III Inciso B, 64 Fracciones I y II , 65 Fracción V 70 Fracción I , 71 Fracción I, 73 Fracción III, 110 Párrafo I,II y V, quedan obligados a tratar mismos que se enlistan bajo el siguiente orden del día:

ÓRDEN DEL DIA:

- I. Lista de Asistencia.
- II. Verificación de Quorum Legal.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Nombrar las Comisiones Municipales de Conformidad con el Artículo 38, fracción sexta, inciso B) y Artículos 76, 77 Y 79, todos de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit.
- V. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESION

I.- LISTA DE ASISTENCIA; se procede a pasar lista de asistencia estando presente los siguientes integrantes del H. Cabildo.



NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
Dr. Manuel Ángel Andalón Aguilar	Presidente Municipal	Presente
Aux. Cont. Angelica López Ballesteros	Síndico Municipal	Presente
Lic. Brenda Claudio López	Regidora Municipal	Presente
C. Dayana Maricela Rodríguez Villegas	Regidora Municipal	Presente
Lic. Melina Lizeth Becerra Castañeda	Regidora Municipal	Presente
Lic. José Fernando Carrillo Ávila	Regidor Municipal	Presente
C. José Antonio Vargas Cruz	Regidor Municipal	Presente
Lic. María Guadalupe Ávila Llamas	Regidora Municipal	Presente
Lic. Dania Lizbeth Rodríguez Ahumada	Regidora Municipal	Presente

II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

Una vez concluido el pase de lista, el Secretario Municipal informa que se encuentran presente 9 (nueve) de los 9 (nueve) integrantes del H. XLIII Ayuntamiento de Ahuacatlán, Nayarit; por lo que se declara la existencia de quórum legal, y por ende instalada la presente sesión, así como válidos los acuerdos que en ésta se tomen.

III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En seguimiento de la sesión, el Secretario Municipal pone a consideración el orden del día para su aprobación o modificación, el cual es aprobado por **Unanimidad** de los integrantes del H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Ahuacatlán, Nayarit.

IV.- NOMBRAR LAS COMISIONES MUNICIPALES DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 38, FRACCIÓN SEXTA, INCISO B) Y ARTÍCULOS 76, 77 Y 79, TODOS DE LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT.

Toma la Palabra el Presidente Municipal Dr. Manuel Ángel Andalón Aguilar, quien les propone a los integrantes del Honorable Cabildo que integren las comisiones de Conformidad por lo descrito por los Artículos 38, Fracción Sexta, Inciso B) y Artículos 76, 77 Y 79, todos de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit.

Continúa la Síndico Municipal Aux. Cont. Angelica López Ballesteros haciendo entrega a los integrantes de Cabildo, de un documento donde solicita la integración a algunas comisiones, argumentando para ello las facultades que le otorga la Ley Municipal para el estado de Nayarit, así como el Reglamento Interior de Gobierno del municipio de Ahuacatlán, Nayarit.

Toma la Palabra la Regidora Lic. Dania Lizbeth Rodríguez Ahumada indicando le parecen validos los argumentos de la Síndico Municipal en formar parte de las comisiones que solicita derivado de sus funciones.

Continúa la Regidora Lic. María Guadalupe Ávila Llamas quien menciona comparte la opinión de que la labor de la Síndico Municipal es muy importante como figura

jurídica del Ayuntamiento para el correcto funcionamiento del mismo, la ley se puede interpretar de diversas maneras, ella la interpreta diferente derivado de que también la faculta la Ley Municipal y de que la Ley no menciona de manera clara, quien debería ir en cada una de las comisiones, propone se organicen y soliciten la información que se requiera, solicita la intervención del Asesor J. Jesús Ramos López.

El Secretario Municipal cede el uso de la voz al Asesor J. Jesús Ramos López quien les informa al Honorable Cabildo lo previsto por los Artículos 36, 37, 38 y 39, 46 y 49 del Reglamento interior de Gobierno del Municipio de Ahuacatlán, Nayarit, Así como de los Artículos 76, 77, 81 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, para dotarlos de información sobre las Comisiones Municipales.

Continua la regidora Lic. Brenda Claudio López, externando considera que todos los integrantes de las comisiones deben organizarse para trabajar de manera conjunta en el desarrollo adecuado de estas, ya que considera es igual de importante el Presidente, Secretario o Vocal de cada comisión y deben entregarles la misma información y trabajar en el informe correspondiente todos los integrantes.

Acto continuo los Integrantes del Honorable Cabildo Proponen la Siguiete Integración de las comisiones del H. Ayuntamiento;

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AHUACATLÁN, NAYARIT.	
INTEGRACION DE LAS COMISIONES DEL H. AYUNTAMIENTO	
COMISION	NOMBRE DEL INTEGRANTE DE CABILDO
I.- DE GOBERNACIÓN:	
PRESIDENTE	Dr. Manuel Ángel Andalón Aguilar
SECRETARIO	Lic. Melina Lizeth Becerra Castañeda
VOCAL	Lic. María Guadalupe Ávila Llamas
II.- DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA:	
PRESIDENTE	Dr. Manuel Ángel Andalón Aguilar
SECRETARIO	C. Brenda Claudio López
VOCAL	Aux. Cont. Angelica López Ballesteros
III.- DE OBRAS PÚBLICAS:	
PRESIDENTE	Lic. Melina Lizeth Becerra Castañeda
SECRETARIO	C. José Fernando Carrillo Ávila
VOCAL	Lic. María Guadalupe Ávila Llamas
IV.- DE SERVICIOS PÚBLICOS:	
PRESIDENTE	Lic. María Guadalupe Ávila Llamas
SECRETARIO	Aux. Cont. Angelica López Ballesteros
VOCAL	C. José Antonio Vargas Cruz
V.- DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO:	
PRESIDENTE	C. José Antonio Vargas Cruz
SECRETARIO	Aux. Cont. Angelica López Ballesteros
VOCAL	C. Brenda Claudio López



VI.- DE DESARROLLO URBANO Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA:	
PRESIDENTE	Lic. José Fernando Carrillo Ávila
SECRETARIO	Lic. María Guadalupe Ávila Llamas
VOCAL	Lic. Melina Lizeth Becerra Castañeda
VII.- DE SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL:	
PRESIDENTE	C. Brenda Claudio López
SECRETARIO	C. Dayana Maricela Rodríguez Villegas
VOCAL	Lic. Melina Lizeth Becerra Castañeda
VIII.- DE EDUCACIÓN Y RECREACIÓN:	
PRESIDENTE	Lic. Dania Lizbeth Rodríguez Ahumada
SECRETARIO	C. Brenda Claudio López
VOCAL	C. Dayana Maricela Rodríguez Villegas
IX.- DE CULTURA Y DEPORTE:	
PRESIDENTE	C. Dayana Maricela Rodríguez Villegas
SECRETARIO	C. Brenda Claudio López
VOCAL	Lic. Dania Lizbeth Rodríguez Ahumada
X.- DE DESARROLLO ECONÓMICO:	
PRESIDENTE	Lic. José Fernando Carrillo Ávila
SECRETARIO	C. José Antonio Vargas Cruz
VOCAL	Lic. Dania Lizbeth Rodríguez Ahumada
XI.- DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y REGLAMENTOS:	
PRESIDENTE	Lic. María Guadalupe Ávila Llamas
SECRETARIO	Lic. José Fernando Carrillo Ávila
VOCAL	Lic. Melina Lizeth Becerra Castañeda
XII.- DE TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES:	
PRESIDENTE	Aux. Cont. Angelica López Ballesteros
SECRETARIO	Lic. Dania Lizbeth Rodríguez Ahumada
VOCAL	C. José Antonio Vargas Cruz
XIII.- DE IGUALDAD DE GENERO Y FAMILIA:	
PRESIDENTE	C. José Antonio Vargas Cruz
SECRETARIO	Lic. Dania Lizbeth Rodríguez Ahumada
VOCAL	C. Dayana Maricela Rodríguez Villegas
XIV.- DE NIÑEZ Y JUVENTUD:	
PRESIDENTE	Lic Dania Lizbeth Rodríguez Ahumada
SECRETARIO	Lic. José Fernando Carrillo Ávila
VOCAL	C. José Antonio Vargas Cruz
XV.- DE PROTECCIÓN DE LA FAUNA:	
PRESIDENTE	Lic. José Fernando Carrillo Ávila



SECRETARIO	Lic. María Guadalupe Ávila Llamas
VOCAL	C. Brenda Claudio López

Una vez analizada y ampliamente discutida la solicitud en comento, así como analizada la documentación correspondiente, se somete a la consideración de los integrantes del H. XLIII Ayuntamiento de Ahuacatlán, Nayarit; aprobándose en lo general y en lo particular, por **Unanimidad** de los presentes con 9 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, la integración de las Comisiones Municipales antes descritas.

V. CLAUSURA DE LA SESIÓN; Desahogados los puntos del orden del día convocados para la presente sesión, el Presidente Municipal da por clausura los trabajos de ésta siendo las 11:48 (once horas con cuarenta y ocho minutos) del día martes veinticuatro de septiembre de dos mil veinticuatro.

Dr. Manuel Ángel Andalón Aguilar, Presidente. – *Rubrica.* – **Aux. Cont. Angelica López Ballesteros**, Sindico. - *Rubrica.* – **Lic. Brenda Claudio López**, Regidora. - *Rubrica.* – Regidor. **Lic. Melina Lizeth Becerra Castañeda**, Regidora. – *Rubrica.* – **Lic. María Guadalupe Ávila Llamas**, Regidora. – *Rubrica.* - **Lic. José Fernando Carrillo Ávila**, Regidor. - *Rubrica.* – **C. José Antonio Vargas Cruz**, Regidor. – *Rubrica.* - **C. Dayana Maricela Rodríguez Villegas**, Regidora. - *Rubrica.* - **Lic. Dania Lizbeth Rodríguez Ahumada**, Regidora. – *Rubrica.*

ACTA DE CABILDO SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H.XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AHUACATLAN, NAYARIT

En la ciudad de Ahuacatlán Nayarit, siendo las 11:58 (once horas cincuenta y ocho minutos) del día martes 24 (veinticuatro) de Septiembre del año 2024 (dos mil veinticuatro), reunidos los integrantes del Ayuntamiento en cita, en el recinto oficial de la Sala de Cabildo, edificio de la Presidencia Municipal, para llevar a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo, convocada por el Dr. Manuel Ángel Andalón Aguilar Presidente Municipal; con la asistencia de la Síndico Municipal; Aux. Cont. Angelica López Ballesteros, y los regidores; Lic. Brenda Claudio López, C. Dayana Maricela Rodríguez Villegas, Lic. Melina Lizeth Becerra Castañeda, Lic. José Fernando Carrillo Ávila, C. José Antonio Vargas Cruz, Lic. María Guadalupe Ávila Llamas y Lic. Dania Lizbeth Rodríguez Ahumada; con la finalidad de desahogar los puntos y acuerdos que por ministro de la Ley Municipal para el estado de Nayarit, en sus artículos I, II, IV Fracción IX , 38 Fracción VI, párrafo II 49, 50 Fracción II, 51, 54 y 55 Fracción III , 57 , 58 , 59 , 61 Fracción III Inciso B, 64 Fracciones I y II , 65 Fracción V 70 Fracción I , 71 Fracción I, 73 Fracción III, 110 Párrafo I,II y V, quedan obligados a tratar mismos que se enlistan bajo el siguiente orden del día:

ÓRDEN DEL DIA:

- I. Pase de lista.



- II. Verificación de Quorum Legal
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Nombrar el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Bienes Muebles e Inmuebles del H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Ahuacatlán, Nayarit.
- V. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESION

I.- LISTA DE ASISTENCIA; se procede a pasar lista de asistencia estando presente los siguientes integrantes del H. Cabildo.

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
Dr. Manuel Ángel Andalón Aguilar	Presidente Municipal	Presente
Aux. Cont. Angelica López Ballesteros	Síndico Municipal	Presente
Lic. Brenda Claudio López	Regidora Municipal	Presente
C. Dayana Maricela Rodríguez Villegas	Regidora Municipal	Presente
Lic. Melina Lizeth Becerra Castañeda	Regidora Municipal	Presente
Lic. José Fernando Carrillo Ávila	Regidor Municipal	Presente
C. José Antonio Vargas Cruz	Regidor Municipal	Presente
Lic. María Guadalupe Ávila Llamas	Regidora Municipal	Presente
Lic. Dania Lizbeth Rodríguez Ahumada	Regidora Municipal	Presente

II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

Una vez concluido el pase de lista, el Secretario Municipal informa que se encuentran presente 9 (nueve) de los 9 (nueve) integrantes del H. XLIII Ayuntamiento de Ahuacatlán, Nayarit; por lo que se declara la existencia de quórum legal, y por ende instalada la presente sesión, así como válidos los acuerdos que en ésta se tomen.

III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En seguimiento de la sesión, el Secretario Municipal pone a consideración el orden del día para su aprobación o modificación, el cual es aprobado por **Unanimidad** de los integrantes del H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Ahuacatlán, Nayarit.

IV.- NOMBRAR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AHUACATLÁN, NAYARIT.

Para dar cumplimiento a este punto, el Secretario Municipal Prof. Gabriel Avalos Ramírez informa a los integrantes de Cabildo, la forma en la que quedo aprobada la integración del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y

Contratación de Servicios de Bienes Muebles e Inmuebles dentro la modificación al reglamento el día 01 de Octubre del 2021 mediante la segunda sesión de cabildo del H.XLII Ayuntamiento de Ahuacatlán, Nayarit;

PUESTO	NOMBRAMIENTO	SUPLENTE	DERECHO A:
Tesorero	Presidente	Director de Egreso e Ingresos	Voz y voto
Sindico	Secretario Técnico	Secretario del Ayuntamiento	Voz y voto
Regidor	Vocal	Otro Regidor	Voz y voto
Regidor	Vocal	Otro Regidor	Voz y voto
Regidor	Vocal	Otro Regidor	Voz y voto
Regidor	Vocal	Otro Regidor	Voz y voto
Titular área solicitante	Área Técnica	Personal designado para tal efecto	Voz y voto
Director de Asuntos Jurídicos	Asesor	Otro Representante del Área Jurídico	Voz
Titular Órgano interno de contraloría	Asesor	Otro representante del área de Contraloría	Voz
Invitados	Invitados	invitados	Voz, previa autorización

Una vez analizada y ampliamente discutida la solicitud en comento, así como analizada la documentación correspondiente, se somete a la consideración de los integrantes del H. XLIII Ayuntamiento de Ahuacatlán, Nayarit; aprobándose en lo general y en lo particular, por **Unanimidad** de los presentes con 9 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, la integración del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Bienes Muebles e Inmuebles del H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Ahuacatlán, Nayarit, por lo cual su integración queda de la Siguiete Manera;

PUESTO	NOMBRAMIENTO	SUPLENTE
--------	--------------	----------



C.P. Alfredo Hernández Flores	Presidente	C. María Candelaria Gómez Sánchez
Aux. Cont. Angelica López Ballesteros	Secretario Técnico	Prof. Gabriel Avalos Ramírez
Lic. Brenda Claudio López	Vocal	Lic. Melina Lizeth Becerra Castañeda
Lic. Dania Lizbeth Rodríguez Ahumada	Vocal	C. Dayana Maricela Rodríguez Villegas
Lic. José Fernando Carrillo Ávila	Vocal	C. José Antonio Vargas Cruz
C. José Antonio Vargas Cruz	Vocal	Lic. María Guadalupe Ávila Llamas
Arq. Pablo Isaías Flores Vázquez	Área Técnica	Ing. Rodolfo Armando Alduenda Chávez
Lic. Víctor Melecio Cervantes Zamorano	Asesor	Lic. Thomas Rodríguez Sánchez
Lic. Ramon López Cervantes	Asesor	Lic. Inés Guadalupe Torres Silva
Invitados	Invitados	invitados

V. CLAUSURA DE LA SESIÓN; Desahogados los puntos del orden del día convocados para la presente sesión, el Presidente Municipal da por clausura los trabajos de ésta siendo las 12:45 (doce horas con cuarenta y cinco minutos) del día martes veinticuatro de septiembre de dos mil veinticuatro.

Dr. Manuel Ángel Andalón Aguilar, Presidente. – *Rubrica.* – **Aux. Cont. Angelica López Ballesteros**, Sindico. - *Rubrica.* – **Lic. Brenda Claudio López**, Regidora. - *Rubrica.* – Regidor. **Lic. Melina Lizeth Becerra Castañeda**, Regidora. – *Rubrica.* – **Lic. María Guadalupe Ávila Llamas**, Regidora. – *Rubrica.* - **Lic. José Fernando Carrillo Ávila**, Regidor. - *Rubrica.* – **C. José Antonio Vargas Cruz**, Regidor. – *Rubrica.* - **C. Dayana Maricela Rodríguez Villegas**, Regidora. - *Rubrica.* - **Lic. Dania Lizbeth Rodríguez Ahumada**, Regidora. – *Rubrica*